

Oficina principal:

Av. Arce, N° 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:

(591-2) 2442222

Fax:

(591-2) 2141304

Casilla:

4122

La Paz - Bolivia

Correo

electrónico:

abogados@miranda-asociados.com

Portal de

Internet:

www.miranda-asociados.com

Corresponsalías:

Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 02 de marzo de 2011

N° 151

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

- I. [Alertas](#)
- II. [Novedades](#)
- III. [Nuevas disposiciones legales](#)
- IV. [Decretos](#)
- IV. [Convocatorias oficiales](#)
- V. [Marcas de fábrica y servicios](#)

I. ALERTAS

- **Reglamento a la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación**

Mediante Decreto Supremo No. 762 de 5 de enero de 2011 el Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, ha aprobado el Reglamento de la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación.

Este Reglamento en su disposición final segunda norma que: *"Todas las instituciones públicas y privadas, en el plazo de cuarenta y cinco días (45) días calendario a partir de la publicación del presente Decreto Supremo, deberán incorporar en sus Reglamentos Internos, de Personal o Disciplinarios, los Principios Generales de la Ley No. 045 y las faltas que constituyan actos de racismo y discriminación señalados en el Párrafo I del Artículo 13 y el Parágrafo I del Artículo 14 de la misma norma, como causal de proceso interno y sanción correspondiente"*.

Por otro lado, la disposición final tercera, establece que: *"Todas las instituciones públicas y privadas deberán remitir una copia de su Reglamento Interno al Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en el plazo máximo de **noventa (90) días calendario**, a partir de la publicación del presente Decreto Supremo"*.

Para fines de cómputo se debe tomar nota que el Decreto Supremo No. 762, fue publicado el día 5 de enero de 2011 y que el Comité tiene ubicadas sus oficinas en la Calle Potosí No. 1355 (Entre las calles Loayza y Colón) Edificio Aguirre – 2do. Piso, en la ciudad de La Paz.

- **Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones (SIP)**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP, comunica a los empleadores públicos, privados y trabajadores el **inicio de pago de las Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, de conformidad a la Ley de Pensiones No. 065 de 10 de diciembre de 2010.**

El primer pago de Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, será por el sueldo **de enero de 2011**, el cual debe ser pagado hasta el 28 de febrero de 2011. El pago de las Contribuciones se realiza tomando en cuenta el total ganado del dependiente de acuerdo a la Ley No. 065 de Pensiones.

- 1) **El aporte patronal** de tres por ciento (3%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del empleador.
- 2) **El aporte solidario del asegurado** del cero coma cinco por ciento (0,5%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador.
- 3) **El aporte nacional Solidario** de sus dependientes que perciban un total ganado superior a Bs13.000, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador. Para efectos del pago de dicho aporte, no se considera el límite máximo de 60 veces el Salario Mínimo Nacional vigente.

El aporte nacional Solidario, se pagará de acuerdo al siguiente detalle:

Rangos de Total Ganado	Aporte Nacional Solidario
Mayor a Bs13.000	(Total ganado menos Bs.13.000) x 1%
Mayor a Bs25.000	(Total ganado menos Bs.25.000) x 5%
Mayor a Bs35.000	(Total ganado menos Bs.35.000) x 10%

Los rangos y porcentajes detallados en esta tabla son acumulativos (No excluyentes), de acuerdo a la siguiente fórmula:

Aporte Nacional Solidario = [(Total Ganado – Bs13.000) * 1%] + [(Total Ganado – Bs25.000) * 5%] + [(Total Ganado – Bs35.000) * 10%]

- 4) **El aporte del dos por ciento (2%)** del total ganado de los asegurados del área productiva minera metalúrgica, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del los **empleadores del sector minero metalúrgico**.

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes newton**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes NEWTON que a partir del **03 de febrero de 2011** la **única Entidad Financiera autorizada** para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional será el **BANCO UNIÓN S.A.**, con sus siguientes corresponsales a nivel nacional:

1. BANCO SOLIDARIO
2. BANCO LOS ANDES PROCREDIT
3. BANCO FIE
4. FFP PRODEM
5. FFP FORTALEZA
6. MUTUAL LA PAZ
7. FFP ECOFUTURO

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes resto**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes RESTO que a partir del **03 de febrero de 2011** las Entidades Financieras autorizadas para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional son las siguientes:

1. BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
2. BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
3. BANCO DE CRÉDITO

- **Transacciones mayores a Bs. 50.000.- deberán estar respaldadas por documento fehaciente de pago reconocido por el sistema bancario**

Mediante Ley Financial N° 062 de 28 de noviembre de 2010, se modificó el Art. 11 de la Ley N° 2492 (Código Tributario), disponiendo que es atribución de la Administración Tributaria aplicar los montos mínimos establecidos por Decreto Supremo, respecto de los cuales los pagos por la adquisición y venta de bienes y servicios deberán ser respaldados mediante documentos reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera.

En este sentido, el Decreto Supremo N° 0772 de 19 de enero de 2011, en su Disposición Final Cuarta, modificó el Art. 37 del Decreto Supremo N° 27310 de 9 de enero de 2004, estableciendo que los pagos iguales o mayores a Bs. 50.000.- efectuados por la adquisición y venta de bienes y servicios, deberán ser respaldados por medios fehacientes de pago reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera, de acuerdo al reglamento que establezca el Servicio de Impuestos Nacionales.

Consiguientemente, el Servicio de Impuestos Nacionales no reconocerá como existentes las transacciones que no se adecúen a las normas arriba indicadas.

- **Se Amplía el Plazo para la Obtención de la Tercera Placa**

Los propietarios y poseedores de vehículos automotores deben tramitar la obtención y/o renovación de la **Tercera Placa (Segunda Versión)**, ante los Gobiernos Municipales correspondientes, sea en sus oficinas o mediante la página web www.ruat.gob.bo. La fecha tope para concluir este trámite se ha ampliado hasta el **20 de abril de 2011**.

- **Contribuyentes que ya no están obligados a utilizar la oficina virtual (portal tributario newton)**

Mediante Resolución Normativa de Directorio N° RND10-0001-11 de 12 de enero de 2011, (que modifica la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0023-10), el Servicio de Impuestos Nacionales suprimió a algunos contribuyentes de la obligación de utilizar de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) para el cumplimiento de varios deberes formales.

Los Contribuyentes alcanzados por esta disposición podrán consultar si su NIT fue afectado, en el Anexo de la referida Resolución, que se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.impuestos.gob.bo/Informacion/Normativa/upload/resos/RND10-0001-11.pdf>

Recuérdese que el año pasado, mediante la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0023-10 el Servicio de Impuestos Nacionales incluyó a 80.000 contribuyentes para la utilización de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) a efectos de presentar sus declaraciones juradas y Libros de Compras y ventas IVA, dosificación de facturas, etc.

- **Prórroga para el cumplimiento de obligaciones tributarias periodos fiscales enero y febrero de 2011**

Mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10-0003-11 de 18 de febrero de 2011, el Servicio de Impuestos nacionales ha dispuesto prorrogar el plazo para el cumplimiento de obligaciones tributarias, efectuado a través de presentación de Declaraciones Juradas, boletas de pago y pago de impuestos, para los periodos fiscales enero y febrero de 2011, de los **contribuyentes Newton y Resto**, cuyos Números de Identificación Tributaria terminan en los dígitos cero (0), uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4) y cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8) y nueve (9) con vencimientos en los días 13 al 22 de febrero de 2011 y 13 al 22 de marzo de 2011 respectivamente, de acuerdo al siguiente cuadro:

Periodo Fiscal	Último Dígito NIT	Fecha de Prórroga
Enero de 2011	0-1-2-3-4-5	21 de febrero de 2011
	6	22 de febrero de 2011
	7	23 de febrero de 2011
	8	24 de febrero de 2011
	9	25 de febrero de 2011

Periodo Fiscal	Último Dígito NIT	Fecha de Prórroga
Febrero de 2011	0-1	16 de marzo de 2011
	2	17 de marzo de 2011
	3	18 de marzo de 2011
	4-5	21 de marzo de 2011
	6	22 de marzo de 2011
	7	23 de marzo de 2011
	8	24 de marzo de 2011
	9	25 de marzo de 2011

Se exceptúan de lo anterior los **contribuyentes Resto que se encuentran bajo la jurisdicción de los 51 Municipios que se detallan a continuación**, puesto que ellos podrán dar cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los periodos fiscales enero y febrero 2011, hasta el mes de abril 2011, debiendo estos contribuyentes cumplir con la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos **de manera conjunta con las del periodo fiscal marzo 2011 en las mismas fechas de vencimiento.**

MUNICIPIOS		
La Paz	Santa Cruz	Potosi
Achacachi	San José de Chiquitos	Betanzos
Batallas	San Pedro	Colcha K
Viacha	Robore	Porco
Copacabana	Valle Grande	Tarija
Chulumani	El Torno	Entre Rios
Caranavi	Mairana	Uriondo
Coripata	A. Guarayos	San Lorenzo
Coroico	Cochabamba	Beni
Patacamaya	Entre Rios	Santa Ana
Sorata	Villa Tunari	San Ramón
Palos Blancos	Aiquile	San Borja
La Asunta	Colcapirihua	Reyes
Desaguadero	Punata	Magdalena
Guanay	Cliza	Guayaramerin
Chuquisaca	Capinota	Rurrenabaque
Culpina	Colomi	San Ignacio
Padilla	Chimoré	San Joaquín
	Mizque	
	Pto. Villarroel	
	Tarata	
	Vinto	

II. NOVEDADES

NOVEDADES

Bolivia mantiene reparos al nuevo acuerdo bilateral con EEUU

Martes 15 de febrero 2011.- El Gobierno boliviano expresó sus reparos para firmar un nuevo acuerdo comercial con los EEUU, destinado a recomponer las relaciones bilaterales con ese país, informó el canciller David Choquehuanca.

La autoridad informó de que el Gobierno envió la contrapropuesta exponiendo sus observaciones a 'algunos párrafos' al convenio planteado por Estados Unidos que, dijo, deben ser consideradas por el Congreso de ese país. Señaló que una vez que el Gobierno boliviano reciba la comunicación de la Casa Blanca, el proyecto de convenio será puesto a consideración del presidente Evo Morales y del Gabinete Ministerial.

ANF

Nuevas reservas de gas de Argentina pueden ser una competencia para Bolivia

Miércoles 16 de febrero 2011.- Con el interés de las grandes empresas petroleras en invertir en los nuevos campos de Neuquen en Argentina para la producción de gas no convencional, reducirá el interés de renovación de contrato para la provisión de gas al país vecino y podría reducir el interés de las mismas en invertir en Bolivia, informó a EL DIARIO, el especialista en

hidrocarburos, Álvaro Ríos.

"Que es una competencia para el gas boliviano, lo es y lo que tiene que hacer el país, es cumplir a cabalidad el contrato firmado con la Argentina y pedir el cumplimiento en la demanda take or pay (toma o paga)", manifestó.

Este yacimiento, encontrado en Neuquen Argentina fue anunciado oficialmente en diciembre del pasado año, por la presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández.

Éste tendrá la perforación de cuatro pozos de tight gas (gas apretado) y cada uno tendrá una producción inicial diaria de 100.000 m3 de gas que, sumado a los resultados de las pruebas de larga duración, permiten a YPF anunciar el descubrimiento de un volumen estimado de 4,5 TCF (trillones de pies cúbicos) de gas no convencional en el sur de Loma La Lata.

El gas no convencional es un tipo de gas que no se encuentra ubicado en arenas como convencionalmente lo está el gas natural, sino que se encuentra en formaciones de rocas de baja permeabilidad, lo cual hace más difícil su proceso de extracción. Sin embargo, las más grandes empresas del área hidrocarburífera a nivel mundial, tienen el interés de invertir en estas reservas que subirán de 6 a 16 años de provisión del energético.

La brasileña Vale do Río Doce desarrollará el yacimiento junto a YPF, en lo que parece ser una estrategia de parte de grandes industrias que están dispuestas a invertir en exploración de gas a cambio de asegurarse el fluido. Ya se prevé la construcción de un gasoducto hacia Mendoza, que será utilizado por Vale en su mina de potasio sobre el río Colorado.

Negocio

Para las compañías petroleras, el gas no convencional también supone un nuevo horizonte de negocios. El 4 de enero, desde su casa matriz en Houston, Exxon Mobil Corp. anunció la adjudicación - asociada a YPF- de los bloques neuquinos Loma del Molle y Pampa de las Yeguas I.

Apenas unos días después, la francesa Total presentó un acuerdo de asociación con YPF y adquirió el 42,5% de los permisos de exploración para buscar gas no convencional en cuatro áreas. Aguada de Castro y Pampa de las Yeguas II serán operadas por Total, mientras que la hispano-argentina hará la búsqueda en Cerro Las Minas y Cerro Partido.

En tanto, Petrobras Apache y Pluspetrol también quieren picar en punta en este negocio.

Producción

"El mundo tiene enormes recursos de gas no convencional y muchos "plays" en EEUU que están siendo explotados comercialmente en los últimos cuatro a cinco años. Algunas de estas experiencias en EEUU pueden ser, y ya están siendo exportadas, y se pueden desarrollar arquetipos y analogías en otras partes del mundo", aseveró Álvaro Ríos.

Moraleja

"La moraleja de que estábamos sentados sobre ingentes cantidades de gas y que nos vendrían a rogar de todas partes por el mismo, debería quedarnos muy clara. Como dice el refrán camarón que se duerme se lo lleva lo corriente", concluyó Ríos

El Diario

BM: Precios de alimentos generan más pobreza

Washington, 16 de febrero de 2011.-El aumento en los precios de los alimentos ha llevado a la pobreza a 44 millones de personas en el mundo desde junio, dijo el martes el presidente del Banco Mundial (BM).

El estimado más reciente del BM indica que los precios globales de alimentos aumentaron 15 por ciento entre octubre del 2010 y enero del 2011, supera en 29 por ciento al nivel de hace un año y está solamente tres por ciento por debajo del récord alcanzado en 2008, según un comunicado de prensa emitido por el organismo multilateral.

El presidente del BM, Robert B. Zoellick, dijo que "el aumento de precios ya está empujando a millones de personas a la pobreza, castigando a los más vulnerables, que gastan más de la mitad de sus ingresos en comida".

El incremento de costos causa mayor desnutrición entre los más desposeídos, que tienden a consumir alimentos más baratos y menos nutritivos.

La cifra de nuevos pobres no ha superado los 44 millones de personas debido a que las buenas cosechas africanas han evitado un aumento mayor de los costos, y también porque los aumentos en el costo global del arroz han sido moderados.

Los Tiempos

Se fusionan las Bolsas de Fráncfort y Nueva York

Miércoles 16 de febrero 2011.- Las Bolsas de Fráncfort y de Nueva York aprobaron fusionarse y crear el mayor mercado bursátil del mundo, con la alemana Deutsche Börse como parte mayoritaria, anunciaron ambas empresas.

La fusión será llevada a cabo hasta finales de este año y la mega-bolsa que surgirá de ella aún no tiene nombre. Pero desde ya despierta gran interés.

En una rueda de prensa conjunta que tuvo lugar en Fráncfort, los directivos de ambas bolsas, Reto Francioni y Duncan Niederauer, trataron de disipar los temores de que una de las dos plazas financieras fuera a ser dominada por la otra.

Fusión entre pares

La Bolsa alemana ve la operación como una fusión entre pares. Ambas empresas quieren "cooperar de manera abierta y franca", dijo el presidente del consejo de vigilancia de Deutsche Börse, Manfred Gentz, en una rueda de prensa conjunta.

"Ninguna dominará a la otra: Europa no lo hará con Estados Unidos y tampoco Estados Unidos con Europa", aseguró.

El CEO de la Bolsa germana, Reto Francioni, calificó la fusión de "situación ventajosa ("win-win") para ambas empresas", asegurando que ambas plazas financieras se verán fortalecidas por la unión. El presidente de NYSE Euronext, Duncan Niederauer, habló por su parte de un "paso histórico" que dejará su impronta en el mundo bursátil: "Esta fusión nos pondrá en una posición líder en materia de innovación en el ramo".

Ventajas competitivas

Esculturas que se han convertido en símbolo de la bolsa de Fráncfort. La fusión fortalecerá a ambos socios en la competencia con otras plataformas de negocios bursátiles y facilitará el acceso al mercado asiático, además de ahorrar costes, subrayaron.

"Creemos que podemos ahorrar unos 300 millones de euros (400 millones de dólares) hasta el tercer año y alcanzar unos 100 millones de euros de ingresos a través de las sinergias", estimó Niederauer. "Asia es uno de los mercados centrales para nosotros, que podremos encarar mucho mejor de forma conjunta".

Los accionistas de la empresa germana, con un mayor valor bursátil, tendrán el 60 por ciento de la nueva compañía, cuya sede legal estará en Holanda. La nueva empresa mantendrá las centrales de Fráncfort y Nueva York.

Además, la parte alemana ocupará 10 de los 17 puestos del consejo de vigilancia, si bien el presidente del grupo será Duncan Niederauer, de NYSE. Al frente del consejo de vigilancia estará el actual jefe de Deutsche Börse, Reto Francioni.

Dos grandes del ramo

La fusión se completará a fines de año, si bien aún tienen que dar su visto bueno los accionistas y las autoridades antimonopolio de ambos países. También es posible que una Bolsa competidora haga una contraoferta, después de que el lunes circularan rumores en ese sentido que involucraban al Grupo CME de Chicago.

La Deutsche Börse obtuvo beneficios de 861 millones de dólares el año pasado, mientras que la NYSE Euronext reportó 548 millones de dólares de ganancia. La bolsa alemana facturó 2.900 millones de dólares y su par estadounidense 2.500 millones de dólares.

La Bolsa alemana está desde hace años en manos de accionistas de fuera de Alemania. Sólo un 17 por ciento es propiedad de inversores germanos, mientras que casi dos tercios están en manos de titulares estadounidenses y británicos. El NYSE Euronext, que surgió en 2006 como empresa americano-europea, se encuentra en posesión de forma mayoritaria por sociedades de inversión de Estados Unidos.

Deutsche Welle

Ministerio acelera diseño de nueva ley del Trabajo

La Paz, 16 de febrero de 2011.- El nuevo ministro de Trabajo, Félix Rojas, que asumió su cargo el miércoles, dijo que esa cartera de Estado agilizará el diseño de la nueva Ley General de Trabajo para brindar seguridad jurídica a la clase obrera del país.

"Vamos a tener en la mesa de la negociación el texto de la nueva Ley de Trabajo para terminar de analizarla, siendo que el Estado Plurinacional nos obliga a darnos esa superestructura jurídica para que los trabajadores tengamos seguridad jurídica", aseguró en conferencia de prensa.

Explicó que, en esa tarea, la Central Obrera Boliviana expresó su interés de continuar con el análisis de la nueva ley para darle sostenibilidad, estabilidad y continuidad laboral.

Por otra parte, aseguró que el incremento salarial para esta gestión estará por encima del índice de la tasa de inflación, "por mandato Constitucional retroactivo al 1 de enero del 2011". "Las normas sociales gozan de carácter de retroactividad y en merito a ese mandato Constitucional es que ese incremento va a estar regido", destacó.

En ese marco, dijo que el tema del incremento salarial debe analizarse de acuerdo a los "deseos y anhelos" de los trabajadores y sobre las "posibilidades del fisco nacional".

Por esa razón, justificó que el Ministerio de Trabajo tiene que "obrar armónicamente" para buscar una simbiosis entre esos deseos y las posibilidades que tienen las arcas nacionales.

"Hay que obrar con responsabilidad, 'hay que apurarnos lentamente', dice un dicho sabio, y el Gobierno está actuando con mucha responsabilidad, guiado por esos principios y en acatamiento permanente a los preceptos Constitucionales", puntualizó.

Hoy Bolivia

BCB anuncia acelerada inflación hasta medio año

La Paz, 17 de febrero de 2011.- La tendencia inflacionaria irá en ascenso hasta mediados de año, siendo febrero el que podría registrar una mayor incidencia por la escalada de precios de los alimentos e insumos, registrados en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Este criterio fue expresado por el presidente interino del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga, quien en conferencia de prensa sobre el Informe de Política Monetaria y de Estabilidad Financiera de enero de 2011 sostuvo que el riesgo de la inflación obedece a factores internos como externos.

Dentro de los internos se encuentran la especulación, agio, contrabando y factores climáticos. En los externos están las presiones inflacionarias internacionales por el incremento en las materias primas.

Zabalaga remarcó de acuerdo con un análisis de proyección para el 2011, tal como lo anunció El Diario, que la escalada inflacionaria se mantendría hasta junio y que posteriormente reduciría hasta llegar a la meta de 6%.

Los Tiempos

Subió incentivo al 40 % por toda denuncia de contrabando

La Paz, 17 de febrero de 2011.- El Gabinete Ministerial aprobó ayer el proyecto de Ley de incentivo a denuncias de contrabando de importación y exportación, ratificando una recompensa del 20% a denuncias particulares y del 40% a colectivas, en este caso a favor de los pueblos que ayuden a luchar al transporte ilícito de mercaderías, sobre todo de alimentos y carburantes.

El Ministro de Economía, Luis Arce Catacora, explicó que algunos Ministros sugirieron pequeños detalles al proyecto de Ley que será enviado, en las siguientes horas, a la Asamblea Legislativa para su respectiva aprobación, como otra fórmula más de lucha contra el contrabando.

Para ese propósito crearán un Consejo de Seguridad Fronteriza que trabajará en estrecha relación con Agencia para el Desarrollo de Macro regiones y Fronteras (ADEMAF) que operará bajo tuición de los Ministerios de Defensa Nacional, Presidencia, Gobierno, Planificación del Desarrollo y Economía y Finanzas.

Indicó que, en el pasado, los contrabandistas introducían en el mismo camión un cierto porcentaje de mercadería lícitamente y otra ilícita. A partir de la aprobación de la Ley, toda mercadería que no esté dentro la documentación será considera ilegal, es decir, si hay importación del 80 % legal, y 20 ilegal, toda la mercadería será declara contrabando, por tanto, confiscada.

Adicionalmente el vehículo que esté transportando será confiscado como una sanción a este ilícito. Se incluye en el proyecto de Ley, varios delitos que en el pasado no estaba tipificado como el "delito de exportación agravado". La vieja Ley de Aduana sólo tipificaba contrabando a la mercadería que era internada al país.

También se reforma el Código Tributario agravando el delito cuando es mercadería subvencionada por el Estado, fundamentalmente alimentos e hidrocarburos. Con esta medida, el Gobierno pretende dar un duro golpe al contrabando de salida, que estaba mermando los bienes disponibles en el país, indicó el Ministro.

"Estas penalizaciones están dirigidas al contrabandista y sobre todo se está dando un 20% de incentivo a la denuncia individual y hasta un 40% a las comunidades, para que puedan denunciar y favorecerse de la mercadería que se logre incautar en operativos que se van dar

en el país", manifestó a tiempo de señalar que el Control Operativo Aduanero continuará pero coordinando con todas las instituciones públicas.

La Adema actuará de manera permanente en las zonas fronterizas promoviendo el incentivo a favor de las personas y poblaciones, apoyado en la fuerza legal que será enviada a la Asamblea.

No será una cacería de contrabandistas

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, aseguró que el proyecto de Ley para luchar contra el contrabando, otorgando incentivos económicos a los denunciantes, no será una cacería de contrabandistas como se piensa, sino un mecanismo para impartir justicia a quienes cometen delitos de defraudación al Estado.

Arce agregó que la Cámara Baja dará prioridad a ese tipo de Leyes, una vez que el Órgano Ejecutivo, envíe a la Asamblea junto a las Leyes de desarrollo social y económico previstas en la agenda legislativa para la presente gestión.

"Además de la agenda de desarrollo constitucional que tenemos, por supuesto que hay una gran prioridad a los temas que hacen a las necesidades sociales y nacionales, no hay duda sobre efectivizar y mejorar la lucha contra el contrabando en Bolivia, tenemos entendido que este proyecto llegará en las próximas horas, lo vamos a analizar y tratar con el mayor cuidado posible", acotó.

Jornada

Chevron y demandantes apelarán al fallo emitido este lunes en Ecuador

Ecuador, 17 de febrero de 2011.- La compañía pedirá que se anule el fallo que exige a la firma pagar más de US\$8.000 millones; los demandantes pedirán que dicha cifra sea aumentada.

La resolución de la saga legal, que lleva ya más de 17 años, podría tomar mucho más tiempo.

Lago Agrio

Los abogados de Chevron Corp. y los demandantes que acusan a la importante petrolera estadounidense de contaminación volverán esta semana a una corte en la Amazonia ecuatoriana para apelar uno de los fallos por daños ecológicos más grandes del mundo.

Los abogados de los 47 demandantes nombrados en el juicio dicen que presentarán documentación el jueves ante el panel de tres jueces de una corte provincial en la remota ciudad de Lago Agrio para tratar de incrementar la indemnización de US\$8.600 millones.

Wall

También se espera que el equipo legal de Chevron se presente el jueves, pocos días después de que el juez Nicolás Zambrano ordenó a la compañía pagar los daños y disculparse ante las comunidades indígenas locales por la contaminación relacionada con la perforación.

La importante petrolera con sede en California manifiesta ser inocente y dice que el caso fue impulsado por políticos locales y codiciosos abogados litigantes.

"El objetivo, por supuesto, es anular este fallo ilegítimo que es producto del fraude y la conspiración y está divorciado de toda evidencia científica legítima presentada en el caso", dijo el portavoz de Chevron, James Craig.

"Si es necesario, también apelaremos ante la Corte Nacional de Justicia", agregó.

La resolución de la saga legal que lleva ya más de 17 años podría tomar mas años, y son pocos los analistas que esperan que la compañía pague algo a la brevedad. El precio de la acción de Chevron no fue afectada por el fallo del lunes, ya que los inversores casi descontaban un fallo adverso.

El veredicto constituye uno de los fallos ambientales más grandes de la historia. En 1994, una corte de Alaska ordenó a Exxon Mobil Corp pagar US\$5.000 millones por el derrame de petróleo de Exxon Valdez, pero tras años de disputas legales, la multa fue recortada a US\$500 millones.

Alguna evidencia descartada. Los demandantes ecuatorianos dicen que los miles de millones otorgados por uno de los jueces de la corte no son suficientes para limpiar las áreas que Chevron arruinó al verter residuos derivados de la perforación, contaminando las reservas de agua y causando problemas de salud.

Chevron niega los problemas de salud y dice que limpió la contaminación de la cual era responsable.

"Queremos asegurarnos de que la indemnización otorgada remediará adecuadamente toda contaminación de la cual es responsable Chevron", dijo Karen Hinton, una portavoz de los demandantes con sede en Washington.

Los demandantes no han dicho cuanto más solicitarán por daños adicionales pero en principio

buscaban por lo menos US\$27.000 millones.

Los inversores y la industria mundial del petróleo está siguiendo el caso de cerca para ver si el caso de Ecuador puede sentar un precedente para otras mega demandas contra compañías petroleras acusadas de contaminación en los países donde operan.

Chevron afirma que los abogados de los demandantes escribieron un informe para un experto ambientalista designado por la corte, que se suponía debía proporcionar un análisis objetivo del área contaminada al este de Ecuador donde Texaco operó en las décadas de 1970 y 1980. Debido a las dudas sobre la calidad del informe en cuestión, el juez Zambrano descartó esa evidencia y utilizó los informes de otros peritos testigos para llegar al fallo, según dijo el magistrado a reporteros el martes.

Chevron heredó el caso cuando compró a Texaco en el 2001.

El juicio ha generado una serie de acciones legales internacionales que Chevron dice bloquean de hecho la posibilidad de que Ecuador haga cumplir cualquier fallo local.

Chevron, que tuvo una ganancia neta de US\$19.000 millones el año pasado, no posee activos en Ecuador. Los demandantes quieren apoderarse de los activos de Chevron en otros países como una forma de hacer cumplir cualquier sentencia final contra la compañía

América Economía

Colombia Emerge como Alternativa Petrolera

Bogotá, 17 de febrero de 2011.- Colombia aspira a convertirse a partir de 2011 en un actor relevante en el mapa petrolero y gasista de Latinoamérica, tras el importante estirón que su sector de hidrocarburos dio durante el año pasado. Aunque lejos aún de las potencias regionales (Venezuela, México, Brasil), la producción de oro negro colombiana creció con fuerza en 2010, lo que unido al descubrimiento de nuevas reservas y a una política que facilita la inversión foránea, comienza a situar al país andino en una buena posición en el tablero energético del área y en situación de utilizar más que nunca el crudo como motor de su economía.

Tras varios y complicados años en los que la situación interna del país dificultó el normal funcionamiento y desarrollo de un sector convertido en blanco de la violencia guerrillera, Colombia parece haber superado los problemas y ha recobrado su producción, aunque aún padece con cierta frecuencia ataques a oleoductos, gasoductos e instalaciones, como el perpetrado este mismo mes contra la tubería Transandina. Pese a todo, Colombia completó en 2010 un año inmejorable, en el que su industria extrajo 825.000 barriles por día de petróleo, un 16,9% más que en 2009 y un nivel similar al del boom de 1999, y en el que sumó un récord histórico de 120 pozos en explotación y una inversión anual de 5.000 millones de dólares.

Por si fuera poco, el Gobierno, que pronostica que en 2011 el bombeo de crudo continuará su expansión, se ha fijado una previsión oficial de producción de entre 950.000 y un millón de barriles por día. En la década de los 90, la infraestructura petrolera del país fue el objetivo preferido de los ataques de las FARC y del ELN, una ola de violencia que causó enormes pérdidas económicas al país y desincentivó la llegada de capital extranjero. Los atentados se redujeron considerablemente tras la ofensiva contra los rebeldes que el ex presidente Álvaro Uribe inició en 2002, y que forzó a las guerrillas a replegarse a zonas montañosas y selváticas apartadas. El problema no ha desaparecido completamente (en 2010 se contabilizaron 31 ataques guerrilleros a oleoductos), pero el Gobierno ha conseguido limitar al mínimo los daños a las instalaciones petroleras y generar una atmósfera de confianza para los inversores.

Capital News

Chaco: menos GLP importado

18 de febrero de 2011.- Para la próxima gestión se tiene planeado aumentar 40 metros cúbicos diarios de producción de gas licuado de petróleo con lo que se reducirá en un 60 por ciento la importación de este carburante. Así informó el presidente de Chaco, Pedro Torquemada.

Para conseguir este objetivo se mejorará el procesamiento de la cantidad de gas en la planta Vuelta Grande en primera instancia y luego en la planta Kanata. "El objetivo es evitar que se importe, son 40 metros cúbicos adicionales que se va a producir en una primera etapa, el proyecto será ejecutado en un año porque se deberá hacer la licitación para la compra de compresores. YPFB transporte tenderá un ducto adicional que está también en el equipo incorporado", explicó Torquemada.

En la parte que le corresponde a Chaco, la nacionalizada invertirá en este proyecto aproximadamente 5 millones de dólares. Lo que se pretende es optimizar la capacidad ociosa de la planta. "Estamos alrededor de los 600 milímetros cúbicos (diarios) entre todas las plantas, se va a agregar estos 40, y como se sabe cualquier producción adicional que tengamos va a favorecer al país porque deja de importarse en ese volumen", explicó.

De concretarse este proyecto para el invierno de 2012 ya no será necesario importar GLP, aseguró la autoridad. Itaú X2 sube su nivel de producción de gas natural y líquidos. Por otra parte, el pozo Itaú-X2 aporta una producción de 55,3 Millones de Pies Cúbicos por día (MMpcd) por día, informó este jueves el vicepresidente de Administración, Contratos y Fiscalización de YPFB Corporación, Juan José Sosa Soruco.

"El martes 15 tuvimos una producción de 55 millones de pies cúbicos, lo que equivale a un volumen de 1,5 millones de metros cúbicos por día que se está procesando en la Planta de Gas de San Alberto", indicó Sosa

El Día

Shell y Cosan crean un nuevo gigante energético de etanol en Brasil: Raízen

18 de febrero de 2011.- El nuevo gigante energético contará con unos 40 mil empleados, 4.500 puestos de distribución de combustibles; generará negocios con 54 aeropuertos de Brasil, y se prevé que alcance una producción de 2.200 millones de litros anuales de etanol y ventas anuales por cerca de US\$29.890M.

El inicio de las actividades está proyectado para el primer semestre de este año.

Sao Paulo Shell y la empresa brasileña de azúcar y etanol Cosan crearon en conjunto la nueva firma Raízen, con el objetivo de duplicar la producción de etanol en los próximos cinco años desde los 2.400 millones de galones actuales.

En declaraciones emitidas por Fhola, el presidente de la nueva sociedad, Vasco Dias, indicó que "la capacidad de procesamiento de la caña de azúcar es de 62 millones de toneladas por cosecha, pero se debería incrementar a 100 millones de toneladas en el mismo período. La producción de azúcar subirá de 4 millones a 6 millones de toneladas al año".

3Wall

"El plan es consolidar el etanol de caña de azúcar como una mercancía internacional", agregó el presidente de la nueva empresa

Con ese fin utilizarán la fuerza y la influencia de Shell en los mercados de Europa y Asia.

Además, la sociedad pretende aumentar la capacidad para generar electricidad a partir del bagazo de la caña de azúcar, de 900 MW a 1.300 MW en cinco años, como también acelerar la producción de etanol de segunda generación.

El valor de la inversión no fue revelado y tampoco se dio detalles sobre la financiación del plan de expansión, pero Dias dijo que se podrían emitir bonos para sacar provecho.

El presidente de la firma mencionó que "el tamaño de la emisión dependerá del valor de las sinergias que serán creadas a partir de la unión entre las dos compañías".

La empresa nació con una deuda de US\$2,5 millones; de esa cifra, Shell debe contribuir con US\$1,6 millones.

Dias explicó que Shell y Cosan, en Brasil, seguirán existiendo ,pero la marca Esso, adquirida por la empresa brasileña de azúcar y etanol, será sustituida por la de Shell, según consigna Jornal do Comércio.

"La credibilidad de la denominación en las estaciones de Shell es muy importante", dijo Rubens Ometto, presidente de la junta de Raízen, para Fhola.

El nuevo gigante energético contará con unos 40 mil empleados, 4.500 puestos de distribución de combustibles, se prevé que genere negocios con 54 aeropuertos de Brasil, y una producción de 2.200 millones de litros anuales de etanol y ventas anuales por cerca US\$29,890 millones.

El inicio de las actividades está proyectado para el primer semestre de este año.

América Economía

Nueva ley laboral enterrará decreto neoliberal 21060

La Paz, 21 de febrero de 2011.- El ministro de Trabajo, Félix Rojas, precisó ayer que la derogación de la libre contratación conlleva la supresión del libre despido, contenidos en el decreto 21060 vigente hace 26 años, y al que "daremos el tiro de gracia" con la nueva ley laboral en Bolivia.

"El fatídico artículo 55 del Decreto 21060 relacionado con la libre contratación, que quiere

decir libre despido, hemos anulado el 1º de mayo de 2006, bajo el principio de que tiene que haber estabilidad laboral en el país y respeto a las conquistas y beneficios de los trabajadores”, afirmó dijo durante una entrevista en un programa dominical con la radio y televisión estatales.

La afirmación de Rojas se registra en momentos en que la matriz Central Obrera Boliviana (COB) demanda la abrogación del decreto, como parte de la agenda de un encuentro el gobierno de Evo Morales. La nueva ley laboral boliviana forma parte de un paquete de 4 leyes sociales que pergeñan Ejecutivo y Legislativo bolivianos en coordinación con organizaciones sociales.

Además de la laboral, en parrilla también se encuentran la legislación de Seguridad Social y de Reactivación del Aparato Productivo, otra de las demandas de la COB. La cuarta, de Jubilaciones, fue promulgada a fines de 2010.

Rojas, que viene de asumir en la titularidad de esa cartera de Estado, insistió que desde ambos extremos, la nueva ley laboral privilegiará el concepto de inamovilidad, patente en la historia laboral boliviana desde el segundo lustro de la década de los años 30, marcada por el socialismo militar.

“Esa nueva Ley General del Trabajo va establecer, por ejemplo, lo que vinimos haciendo con la estabilidad laboral. La nueva Constitución Política del Estado, en su artículo 48, establece, precisamente, la inamovilidad, establece la estabilidad laboral” tanto en el sector privado cuanto en el público, afirmó Rojas.

El decreto 21060, que lanzó a Bolivia a las aguas de la economía de mercado, fue promulgado el 29 de agosto de 1985 en el principio de la cuarta administración del ex presidente Víctor Paz Estenssoro.

Ex asesor de los sindicatos bolivianos, Rojas, también ex senador por Oruro del oficialista Movimiento Al Socialismo, dijo que el decreto 21060 fue impuesto a contrapelo de la Constitución y que fue redactado en el “extranjero” bajo la línea filosófica de la escuela conservadora conocida como ‘Chicago Boys’, entre cuyos exponentes criollos citó al líder opositor, el centroderechista Samuel Doria Medina. El Ministro dijo que la administración del ex presidente socialdemócrata Jaime Paz Zamora (1989-93) apuntaló la política económica de su antecesor Paz Estenssoro, con un decreto complementario signado con la cifra 22407.

El decreto 21060, que instaló en Bolivia un nuevo orden estatal, retrocedió al Estado de la actividad económica y suprimió el pago de bonos financiados por el erario nacional, insistió.

“El 21060 no reconocía ni un sólo bono para ningún sector. Actualmente varios laborales, como del magisterio, tienen bonos institucionalizados, como el Prolibro, de Frontera y hay otros bonos en distintos sectores”, remarcó.

El Ministro dijo que las privatizaciones instrumentadas entre 1993 y 1997 hasta 2001, se fundaron en el decreto de mención.

“Nuestros recursos eran entregados a consorcios transnacionales bajo el pretexto de que había urgencia de abrir las puertas para el inversión extranjera, cercenando derechos económicos y laborales de los bolivianos”, enfatizó.

La nueva ley laboral boliviana forma parte de un paquete de 4 leyes sociales que pergeñan Ejecutivo y Legislativo bolivianos en coordinación con organizaciones sociales.

El Dato

Un 29 de agosto de 1985 se promulgaba el Decreto Supremo 21060 por el entonces Presidente Víctor Paz Estenssoro, pese a que tiene un rango menor se convirtió en una Ley que en 20 años no ha podido ser derogada. Los trabajadores consideran que fue la reforma más nefasta porque se conculcaron los derechos laborales, los analistas dicen que ya concluyó su ciclo de vida y debe ser cambiado.

Otros como el ex Ministro de entonces de Hacienda Juan Cariaga considera que el mencionado Decreto logró la estabilidad, pero reconoce que no obtuvo los resultados esperado porque fallaron los hombres que lo aplicaron.

El Mundo

“Vice” anuncia control estatal económico

La Paz, 21 de febrero de 2011.- Ante la crisis de precios y alimentos de los últimos meses, el Gobierno de Evo Morales está empeñado en consolidar su proyecto alcanzando el poder económico, dijo ayer el vicepresidente Álvaro García Linera, y agregó que también se busca lograr el poder cultural o ideológico.

“Tenemos poder político, pero no económico”, indicó la autoridad en un discurso durante la

clausura del segundo congreso del magisterio urbano y rural de Cochabamba, militante del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Explicó que el proceso de cambio que impulsa el Ejecutivo pasó por cuatro etapas (preelectoral, Asamblea Constituyente, poder político y recuperación de recursos naturales) y que la quinta es la “consolidación del poder económico del Estado y de las organizaciones sociales”.

García Linera señaló que con el conflicto por el desabastecimiento de azúcar el Gobierno “aprendió la lección” y no confiará más en los empresarios privados, a quienes culpó y acusó de ocultar información sobre el déficit del producto.

Dijo que el Estado ingresará con más fuerza a los sectores económicos, por ejemplo con la construcción del ingenio azucarero en San Buenaventura en La Paz y el establecimiento de mecanismos de control de la zafra. Reiteró que también habrá administración gubernamental en el negocio del cemento.

“Donde está el Estado no fallan la cosas. (...) Nunca habrá más colas”, señaló el Vicepresidente y anunció que el Gobierno potenciará además a los pequeños productores.

Poder cultural

Sobre apuntar al poder cultural e ideológico, García Linera dijo que son los maestros los responsables de lograr el objetivo aplicando la nueva educación. Explicó que “la cabeza es lo que más tarda en cambiar” y que en la quinta etapa del proceso de cambio se desarrollará una “lucha por la mente y el espíritu de la sociedad”.

Agregó que se pueden hacer leyes de descolonización, pero para que verdaderamente la sociedad se renueve con mentalidades nuevas, la “batalla” tardará años. La autoridad dijo que también en la quinta etapa del proceso habrá tensiones internas. “Derrotado el enemigo externo, las contradicciones se darán internamente. (Habrá) tensiones entre campo y ciudad, tensión entre hermanos de tierras bajas y altas, (...) entre mineros y profesores”, añadió.

García Linera también identificó como un obstáculo y adversario al Movimiento Sin Miedo (MSM). Señaló que este partido político liderado por Juan del Granado representa un “peligro” porque intenta “sacar a los indígenas del poder político del país”.

Los Tiempos

Makiuchi: “Japón es el único país interesado en el proceso de investigación del litio”

21 de febrero de 2011.- En diciembre del año pasado el viaje del mandatario boliviano, Evo Morales, a Japón y sus reuniones con el emperador Akihito y el primer ministro, Naoto Kan, lograron obtener para Bolivia la calidad de socio estratégico de esa potencia económica mundial.

En este marco, Japón manifestó su interés por participar en la industrialización del litio y su uso en diferentes áreas. En un diálogo con Página Siete, el consejero de la embajada del Japón en La Paz, Hiroyuki Makiuchi, ratificó este interés de trabajo mutuo entre ambas naciones.

Hay varios países interesados en el litio de Bolivia, ¿cuáles son las ventajas que tiene Japón para participar del proceso de industrialización?

De todos los países nombrados, Japón en este momento es el único interesado en el proceso de investigación de litio, dos científicos visitarán Bolivia en abril. Desde la primera fase hasta la industrialización, Japón tiene interés en colaborar con su Gobierno. También creemos que es necesario enseñar el proceso mismo de la industrialización a los expertos bolivianos.

¿Y no hay preocupación por el interés de otros países como Irán, por ejemplo?

No nos preocupa tanto, porque no vemos tanto interés como el nuestro de parte de otros países extranjeros. Corea, Brasil e Irán firmaron creo memorandos de intenciones sobre el tema, pero Japón, repito, es el único que manifiesta su intención de participar en la investigación del litio.

Según ustedes, ¿cómo está encaminando el Gobierno boliviano el proyecto del litio?

Con mucha sinceridad, ellos están trabajando en buscar más información en el exterior, nosotros sentimos mucha seriedad de parte del Gobierno boliviano y por eso estamos atendiendo esto también con mucha seriedad.

¿Es muy pronto para saber cuánto invertirá Japón en Bolivia en el tema del litio?

Todavía no sabemos, Bolivia tiene montos aproximados para la primera, segunda y tercera fase, pero Japón todavía no está decidido porque todavía no sabemos cómo se va a encaminar el proyecto mismo en Uyuni, es muy prematuro, el Gobierno boliviano todavía no tiene un plan tan exacto.

¿Está previsto un encuentro internacional en los próximos días sobre este tema?

Sí, el 24 y 25 de febrero participará una delegación liderada por el viceministro parlamentario de Economía, Comercio e Industria del Japón, Kaname Tajima, y conformada por más de 40 personas, entre ellas representantes de Mitsubishi, Sumitomo, la Asociación de Industrias de Baterías de mi país y posiblemente la automotriz Nissan.

Con este propósito expertos y empresarios del Japón disertarán sobre la situación actual del desarrollo de la industrialización del litio, así como su uso práctico en la industria, especialmente en las baterías y la industria automotriz de todo el mundo.

¿Qué otras áreas de desarrollo se abordarán en este encuentro?

En el segundo día del seminario se explicará la filosofía de negocios de la empresa Sumitomo Corporation, propietaria de San Cristóbal, y su política de responsabilidad social y ambiental en Bolivia.

Otro de los puntos a tratar está relacionado con la promoción industrial de Bolivia, especialmente el relacionado con la región sur del altiplano. Se presentarán informes de una serie de estudios concernientes a los sectores productivo y social del área rural de Potosí y se analizarán los proyectos sobre todo de agua, quinua, camélidos y turismo, de acuerdo con el informe, queremos ir buscando proyectos que correspondan a la colaboración japonesa.

¿Camélidos y quinua?, ¿se conocen estos productos en su país?

Por supuesto que sí y como Naciones Unidas tiene mucho interés en el tema alimentario, nosotros también. Japón necesita muchos alimentos, porque no tenemos autosuficiencia en este tema. Hay mucho interés en Japón sobre las potencialidades de la quinua, pero no tenemos mucho conocimiento todavía sobre el tema, queremos garantizar el abastecimiento de agua en las zonas productoras, para apoyar el cultivo de quinua y la crianza de camélidos en Bolivia.

¿Cómo está apoyando Japón a Bolivia actualmente en el tema de seguridad alimentaria?

Lo más importante es agua para riego y consumo humano, a través de JICA ya hemos perforado 1.700 pozos en Bolivia, justamente llegará una misión para dotar maquinaria a Beni y Pando, que eran los dos únicos departamentos que nos faltaba intervenir con este proyecto. Creemos que el tema del agua es fundamental para garantizar la provisión de alimentos en el país.

Página Siete

El 'clima de negocios' decae en Bolivia

22 de febrero de 2011.- El clima para los negocios en Bolivia desmejoró en los últimos tres meses, lapso en el que el incremento de los precios de la canasta familiar y la aprobación del aumento del valor de los combustibles líquidos generaron una crisis que persiste.

El Índice de Clima Económico (ICE) del país, medido trimestralmente por el centro brasileño de estudios económicos Fundación Getulio Vargas (FGV) y el Instituto de Investigaciones Económicas IFO de la Universidad de Múnich (Alemania) en varias naciones de Latinoamérica, se redujo en 1,4 puntos: de 5,6 a 4,2, el segundo peor resultado entre 11 países y sólo mejor que el de Venezuela, cuyo índice también descendió pero únicamente en 0,7 puntos: de 2,5 a 1,8.

El informe de la FGV y la universidad alemana indica que Bolivia y Venezuela son los únicos del conjunto analizado que mostraron el ICE por debajo de cinco, entre octubre de 2010 y enero de 2011, lo que revela una "situación desfavorable".

En el ranking, Uruguay pasó del segundo al primer lugar, cambiando de posición con Perú. Brasil cambió de posición con Chile y cayó del tercer al cuarto lugar. Argentina, México y Bolivia siguen en su misma posición (séptima, octava y novena). Ecuador y Venezuela son los últimos en la lista, pero el ICE del primer país mejoró 0,4 puntos en el periodo analizado.

El Deber

Cotización de la plata bate récord de 30 años

22 de febrero de 2011.- La plata supera su máximo de 30 años, ayer cotizó 33,43 dólares la onza troy. En tanto que el oro está rozando los 1.400 dólares. Y el estaño se mantiene por encima de 14 dólares la libra fina.

Los riesgos geopolíticos de Medio Oriente están ocasionando este incremento, aseguran analistas internacionales.

Si bien el metal dorado no volvió a pasar la barrera psicológica de 1.400 dólares, igual cerró próximo.

La producción de plata en Bolivia es el segundo mayor en cantidad, el 2010 se exportaron 1.259 toneladas métricas finas (TMF), con una caída de 66 TMF en comparación con el 2009. En el caso del oro, su cotización llegó a 1.399 dólares por onza troy, sólo le faltó 50 centavos de dólar para volver a los 1.400, marca histórica vencida en noviembre del 2010.

El Día

Monopolio del Estado pondría en riesgo inversiones petroleras

22 de febrero de 2011.- Un eventual manejo de la totalidad de la cadena de hidrocarburos en Bolivia, estaría poniendo en riesgo las inversiones de las empresas petroleras, porque en los hechos sería un monopolio, según algunos analistas de hidrocarburos.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) maneja cerca del 80% de los hidrocarburos del país y constantemente manifiesta su interés por llamar nuevas inversiones, aunque no estaría haciendo nada concreto al respecto en exploración de nuevos campos.

El presidente interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, manifestó que participará de los diferentes eventos internacionales, invitando a invertir en el país, como se suscitó en el caso del foro internacional de hidrocarburos de Brasil "Oil & Gas Latin America Summit 2011", el cual no tuvo resultados favorables, porque no estarían dadas las condiciones para que las petroleras inviertan en Bolivia.

Es por eso que en los últimos años, las inversiones dentro del campo de exploración fueron disminuyendo, sin embargo, según datos de YPFB, el 2010 las inversiones tuvieron un incremento, pero éstas no fueron suficientes para poder encontrar nuevas reservas de gas, ya que estaban destinadas a otros rubros.

Según los diferentes informes presentados por YPFB, serían alrededor de 11 empresas, entre subsidiarias y privadas las que actualmente invierten en el país.

Sin embargo, aunque la estatal petrolera tiene el control del sector, Petrobras y Repsol, entre las dos habrían invertido aproximadamente 80 millones de dólares en el primer semestre del 2010.

Analistas

El especialista en hidrocarburos, Alvaro Ríos, manifestó que es totalmente cierto que YPFB controla toda la cadena de los hidrocarburos en materia de mercados, precios, volúmenes, entre otras actividades, como lo explicó el Vicepresidente de la República, pero se debe subrayar que los yacimientos más grandes estarían en manos de las dos empresas.

"Quien produce y extrae la mayor cantidad de hidrocarburos y gas natural por el momento es Petrobras, que tiene la producción de San Alberto, Itaú y San Antonio. Si mis cálculos no están equivocados alrededor de 60 a 80% de la producción nacional vienen de estos tres campos", manifestó Ríos.

Informó también que en dos años más se incluirá a la producción el campo Margarita y Huacaya destinado al mercado de argentina cuya operación está a cargo de la empresa Repsol. Con esta adición casi la totalidad de la producción del país en un 90% de gas y líquidos estará en manos de estas dos empresas operadoras.

"Esto no quiere decir que estas empresas no tienen socios como YPFB Andina e YPFB Chaco, donde participan de las decisiones estratégicas y de las utilidades, pero no de la operación", dijo.

Nacionalización

Ríos sostuvo que el Gobierno, si desea puede recuperar las acciones en estos campos y pasar a ser operador de toda la producción nacional, para lo cual tendría que nacionalizar o llegar a un acuerdo para comprar sus acciones mediante una negociación.

"Consideramos que Petrobras no dejará de ser partícipe y continuar operando estos tres campos debido a que la seguridad del abastecimiento de San Pablo depende de su operación y habrá una dura relación bilateral. Creo que sería mejor dejar las cosas como están y trabajar más en hacer de YPFB una verdadera empresa petrolera para que pueda asociarse al capital internacional y desarrollar nuevas reservas y producción de gas y líquidos que tanto necesita el país", informó el especialista".

Política Energética

Por otro lado, el ex superintendente de Hidrocarburos, Carlos Miranda, expresó que el Ejecutivo no está llevando una buena política energética para poder llamar la inversión, ya que no son favorables los términos de inversión que tiene la Ley de Hidrocarburos y por la falta de seguridad jurídica.

"Ya no podemos echar la culpa a nadie, lo que tenemos que hacer es cambiar las cosas para

que las privadas tengan las ganas e intenciones de invertir en nuevos campos, ya que eso es lo que principalmente falta", informó Miranda.

Los Tiempos

Precios del gas boliviano de exportación se aprecian más de 21 %

22 de febrero de 2011.- El promedio aritmético de los precios de exportación de gas natural, calculados por millón de BTU (Unidad Térmica Británica, por sus siglas en inglés) subió a 6,03 dólares en el caso de Brasil y 7,27 dólares en el caso de Argentina, lo cual representa un incremento porcentual de 21.54% y 23.81%, respectivamente, en 2010 con relación a 2009.

El informe está contenido en el Boletín Estadístico de YPFB 2010, documento oficial que precisa que, de 2009 a 2010, el precio promedio aritmético de exportación de gas natural a Brasil subió de 4,96 a 6,03 dólares el millón de BTU (\$usMM/BTU) y en el caso de Argentina de 5,88 a 7,27 \$us/MMBTU, de acuerdo al documento de la estatal petrolera.

Los precios del gas boliviano de exportación se calculan, de acuerdo a contrato, en función a una canasta de fuels (combustibles líquidos) que toman como parámetro el precio internacional de referencia WTI (West Texas Intermediate) y se ajustan cada tres meses. Los valores del precio WTI en el 2010, en promedio, superaron a los del 2009 en un 29%.

"Los precios de exportación de gas natural al Brasil, conforme a lo estipulado en el contrato suscrito, son calculados y aplicados de forma trimestral. El promedio aritmético de 5,68 \$us/MMBTu alcanzado en el primer trimestre de 2010 es cercano al promedio de 5,65 \$us/MMBTu alcanzado en el primer trimestre de 2009, el promedio aritmético alcanzado el segundo trimestre de 2010 supera en alrededor del 32% al promedio aritmético alcanzado el segundo trimestre de 2009", se lee en el Boletín.

Mientras que el precio promedio de 6,22 \$us/MMBTu, alcanzado el tercer trimestre de 2010, supera en 36 % al alcanzado en el mismo trimestre de 2009 y el promedio de 6,19 \$us/MMBTu alcanzado el cuarto trimestre de 2010 supera en 22% al alcanzado el cuarto trimestre de 2009.

En el caso del precio de exportación de gas natural a la Argentina, el primer trimestre de 2010 es 6,99 \$us/MMBTu, menor al registrado en el primer trimestre de 2009, el precio del segundo trimestre de 2010 es 7,37 \$us/MMBTu, mayor al precio del segundo trimestre de 2009 en 60,8%. Asimismo, el precio de 7,41 \$us/MMBTu para el tercer trimestre de 2010 supera al registrado en el mismo trimestre de 2009 en un 50,7% y el precio de 7,33\$us/MMBTu para el cuarto trimestre supera en 19% al precio registrado en el mismo período de 2009.

Mayores volúmenes de exportación

Durante la gestión 2010, YPFB comercializó en promedio 32,03 millones de metros cúbicos por día (MMmcd) a los mercados de Brasil y Argentina, volumen superior en 18.54% con relación al año 2009 que fue de 27,04 MMmcd, según el "Boletín Estadístico de YPFB 2010".

De acuerdo al informe oficial, los volúmenes de gas natural enviados al Brasil durante 2010 en promedio fueron mayores en comparación a la gestión 2009 en un 22%, alcanzándose el mayor valor promedio mensual en el mes de septiembre con 30,17 MMm3/día.

En tanto que los volúmenes de gas natural enviados a Argentina durante la gestión 2010 fue 4% mayores a los volúmenes enviados en 2009, alcanzándose el mayor valor promedio mensual en el mes de julio con 6,05 MMm3/día.

El contrato de compra venta de gas natural entre YPFB y Energía Argentina S.A. fue suscrito en 2006 con una duración de 20 años a partir del 1º de enero de 2007 hasta el 2026, en él se tiene previsto el envío de gas natural a la Argentina, con un volumen inicial de 7,7 MMm3/ día durante los tres primeros años, con posibilidad de incrementarse en función de las ampliaciones de gasoductos en ambos países hasta alcanzar 27,7 MMm3/día, manteniendo este nivel hasta la finalización del Contrato.

El 26 de marzo de 2010, YPFB y Enarsa suscribieron la primera Adenda a este Contrato, la cual establece volúmenes mínimos de recepción y entrega de forma obligatoria y garantías comerciales entre otros, a partir del 1º de mayo de 2010. Asimismo, desde los inicios del contrato se estableció un poder calorífico base seca que no sea menor a 1.000 BTU/pie3.

El contrato de compra venta de gas natural suscrito entre YPFB y Petrobras en 1996, tiene una duración de 20 años a partir de 1999 hasta 2019. Este contrato inicialmente establecía el envío de 16MMm3/día de gas natural, sin embargo, después de la firma de dos Adendas se llegó a establecer el máximo volumen contractual de venta de 30,08 MMm3/día que actualmente se encuentra en vigencia más el combustible requerido en el tramo Mutún-Sao Paulo.

Jornada

El BCB cambia reglas para profundizar la bolivianización

La Paz, 22 de febrero de 2011.- Esto significa que por cada \$us 100 depositados por el público, los bancos, mutuales, cooperativas y fondos financieros privados ahora están obligados a mantener sin movimiento en las bóvedas del BCB \$us 13,5.

Así lo establece la Resolución de Directorio 007/2011 del 18 de enero del BCB y la circular 063/2011 del 25 de enero de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi). La medida, en criterio del ex presidente del BCB Armando Méndez, busca desincentivar a que los bancos y otras entidades sigan captando ahorro en dólares y más bien lo hagan preferentemente en moneda nacional.

El ajuste traerá consigo, sin embargo, que las instituciones financieras disminuyan la tasa de interés pasiva que le cancelan al público por sus depósitos, agregó el economista.

Datos del BCB revelan que al 26 de diciembre del 2010 los bancos pagaban por una caja de ahorro una tasa máxima de 0,50%, y por un Depósito a Plazo Fijo (DPF) a un año 1,17%

Este año, las cifras al 13 de febrero dan cuenta de que por una caja de ahorro se retribuía al público un máximo de 0,49% y por un DPF a un año 1,25% El economista Franz Huarachi coincidió en señalar que el nuevo ajuste al encaje legal apunta a consolidar una mayor bolivianización del sistema financiero en el país.

Los requerimientos recientes de encaje legal para los bancos entraron en vigencia a partir del 7 de febrero de este año, mientras que las entidades no bancarias deberán cumplir con la disposición desde el 4 de abril. Según el BCB hasta diciembre del 2010 la bolivianización de la cartera bruta de préstamos y los depósitos alcanzó un nivel histórico de 56% en ambos casos. Entre tanto, cifras de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) al 11 de enero de este año, revelan que de los 7.607 millones de dólares de captaciones de los bancos, un 43% se encontraba en moneda extranjera y un 57% en moneda nacional.

Hace 11 años (2000) sólo un 6% de los depósitos en la banca se encontraba en bolivianos, el 94% estaba totalmente dolarizado. La profundización de la política de bolivianización en los últimos años se acentuó con la modificación del tipo de cambio y la apreciación de la moneda nacional respecto al dólar.

De acuerdo con el BCB, este proceso continuará este año a un mayor ritmo, principalmente por las modificaciones efectuadas al reglamento de encaje legal y las políticas asumidas junto al Órgano Ejecutivo.

Los cambios efectuados al encaje

Definición

Mediante el encaje legal las entidades financieras están obligadas a mantener en reserva una parte de sus captaciones.

Ajustes

La tasa de encaje por depósitos en dólares hasta 2010 era de 2%, luego subió a 3,5% y ahora a 13,5%.

La Razón

Energía y Propiedad Intelectual marcarán la visita de Obama a Chile

Chile, 22 de febrero de 2011.- Falta exactamente un mes para que por apenas 24 horas, y en medio de un complejo cuadro de estrechez energética, el Presidente estadounidense, Barack Obama, arribe al país. Y por ello, varias instituciones están acelerando los preparativos. Una de ellas es la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana (Amcham). Su presidente, Javier Irarrázaval, cree que la visita de Obama será una muy buena oportunidad para estrechar la alianza estratégica que Chile y Estados Unidos iniciaron en 2008 en materia energética.

"Estados Unidos se ha posicionado como líder. Lleva la delantera como proveedor, desarrollador y titular de patentes en prácticamente todas las tecnologías, desde la atómica hasta la eólica, pasando por la térmica", afirma. Desde esta perspectiva, Irarrázaval asegura que entre Chile y EE.UU. existe una "complementariedad natural" -principalmente con estados como California, uno de los líderes en la producción de energía renovable- y que aún hay áreas por explotar y otras a las que se les puede "sacar más provecho".

En Amcham existe preocupación por el escenario que enfrenta Chile. "Si queremos crecer y generar negocios necesitamos energía a costos competitivos", afirma Irarrázaval, quien se muestra partidario de las fuentes sustentables, pero enfatiza que es necesario "ser realistas". Otro de los temas que marcarán la agenda de Obama y del Presidente Sebastián Piñera será

la protección de la propiedad intelectual. En 2010, nuestro país se ubicó por cuarto año consecutivo en una lista de observación prioritaria (Priority Watch List), que agrupa a los países donde no hay garantías para la propiedad intelectual.
El Mercurio

Hallazgos de Petróleo podrían desviar el enfoque económico

Bogotá, 22 de febrero de 2011.- El profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad Harvard, Michael Porter, dijo que le causa cierta preocupación que Colombia esté encontrando grandes cantidades de petróleo, por cuanto esto lo desvía de concentrarse en una economía productiva. "Pongo de ejemplo el caso de Arabia Saudita, donde hay mucho crudo y dinero, pero realmente no saben qué hacer con tanto dinero. Para ser próspero, se debe ser productivo, mediante la utilización de los recursos". Porter, quien estuvo el viernes en el Foro Nacional Prosperidad para Todos resaltó la importancia del valor compartido en las empresas, el cual es la suma del valor económico y el social para aumentar la rentabilidad.

"Las compañías que puedan llegar a pensar de esta forma serán las más exitosas en los próximos 20 años", explicó el profesor, quien fue el invitado internacional del evento, que se realizó con motivo de los 100 años de la Fundación Social. Según el experto, existen tres formas básicas de crear valor compartido en una empresa, es decir, por medio de sus productos, el rediseño de la cadena de valor y las relaciones entre los proveedores e instituciones que apoyan a las compañías. Para Porter, lo ideal es crear una situación en la sociedad donde se puedan compartir los niveles de vida. No se trata de "quitarle a uno y darle a otro", sino que el éxito se logra con la ampliación de la torta de oportunidades para que la prosperidad sea para todos los ciudadanos.

En su opinión, se debe crear una economía competitiva para lograr esa prosperidad. Agregó que los países vecinos también afectan ese ideal, por cuanto éstos son los socios naturales. El presidente Juan Manuel Santos recordó que el Gobierno Nacional se ha propuesto en estos cuatro años sacar a más de 2 millones 800 mil colombianos de la pobreza extrema. "En el Plan de Desarrollo le hemos puesto cifras a este desafío, con el fin de bajar el índice de pobreza extrema a un dígito para el año 2014", indicó durante el Foro nacional de Prosperidad. También anunció que el próximo 14 de marzo se lanzará en Quibdó (Chocó) el Plan Nacional de Prosperidad Social.

La República

Aprueban planta brasileña que industrializará el gas boliviano

La Paz, 23 de febrero de 2011.- La petrolera estatal brasileña Petrobras anunció ayer que recibió la licencia ambiental que necesitaba para construir una fábrica de fertilizantes nitrogenados en el estado de Mato Grosso do Sul, que será la mayor de su tipo en América Latina y que procesará el gas boliviano que importa.

La mayor empresa de Brasil informó en un comunicado de que la planta será la Unidad de Fertilizantes Nitrogenados III de la petrolera, que tendrá sede en la ciudad de Tres Lagoas y una capacidad para producir 1,2 millones de toneladas de urea y 761.000 toneladas de amonio al año.

La previsión de Petrobras es que la planta pueda entrar en operación en el segundo semestre de 2014. La planta será instalada a apenas dos kilómetros del gasoducto Brasil-Bolivia.

Los Tiempos

En picada el 63 % de Bolivianos reprueba al Presidente

23 de febrero de 2011.- Cuatro puntos cayó la aprobación del presidente Evo Morales en un mes, convirtiéndose en la tercera vez consecutiva que disminuye en su respaldo. El mismo comportamiento se refleja para el vicepresidente Álvaro García Linera y los ministros de Estado.

La encuesta de Ipsos, Opinión y Mercado para los periódicos El Día y El Sol consultó a 1.027 personas, entre 18 a 70 años, en el eje troncal de Santa Cruz, La Paz, El Alto y Cochabamba, desde el 4 al 13 de febrero. Los resultados señalan que Morales bajó en su aprobación de 36% que tenía en enero a un 32% en febrero, hecho que ya se registró desde noviembre, cuando alcanzó un 54%. En La Paz bajó de un 45% a un 37%, en Cochabamba de un 36% a un 26% y en Santa Cruz obtuvo solo un 20% en aprobación.

En la desaprobación, el Mandatario registra una subida desde noviembre, donde obtuvo 40% hasta febrero, que alcanzó un 63%, el mes pasado tenía un 56%.

¿Por el gasolinazo?. Para el representante del Observatorio Político, Manfredo Bravo, el "bajón" en la popularidad del Mandatario, es por el proceso inflacionario que empezó con el gasolinazo de diciembre, hecho que afectó directamente al bolsillo de la población y generó desconfianza en el Gobierno, pero también existiría otro elemento que es la poca racionalidad de Morales para enfrentar los conflictos, cuando en vez de asumir sus errores buscan otros culpables, promoviendo a la descomposición social.

Y es que el malestar está en las calles. Hace una semana que el transporte público exige la nivelación de precios con protestas y amenazan con un paro nacional. Los maestros y los trabajadores de la Central Obrera Boliviana (COB) exigen un incremento salarial acorde a la subida de la canasta familiar y los gremialistas reclaman por la competencia desleal de entidades estatales.

Hay errores

La encuesta sobre el vicepresidente Álvaro García Linera no es muy diferente al Mandatario. La muestra registra su nivel más bajo en estos 60 meses de gestión, donde en aprobación alcanzó sólo un 26%, 3 puntos por debajo de lo obtenido en enero y en desaprobación tiene un 68%, cinco puntos más que el mes pasado. El mayor nivel de aprobación está en El Alto con un 45% y el más bajo en Santa Cruz con un 12%.

"Es una señal democrática que está dando el pueblo a sus gobernantes y les está diciendo que las cosas van mal, que están pasando uno de sus peores momentos en popularidad y que se equivocaron con el tema del gasolinazo, que se han equivocado en sus políticas económicas y no es otra cosa que la expresión del malestar ciudadano", alertó el politólogo Carlos Cordero, quien desde La Paz, recordó que Morales tuvo la capacidad para recuperarse de los conflictos sociales con las regiones opositoras, las demandas de Potosí, los muertos en Caranavi, los enfrentamientos en Huanuni y los policías orureños linchados por los Ayllus en Uncía, pero que ahora se trata del bolsillo del pueblo y eso es más difícil.

Los motivos

La encuesta establece que la desaprobación se debe en un 52% por el mal manejo de la economía; un 46% porque no gobierna para todos; un 45% por su falta de capacidad para gobernar y un 45% por su mala gestión.

Aunque para el senador de Convergencia, Bernard Gutiérrez, el motivo no sólo es por el gasolinazo sino por un proceso de acumulación, que viene desde el primer año de gestión del Mandatario.

"En un país donde no se ofrece oportunidades a la gente, donde no se fortalece sus instituciones democráticas, donde no genera un aparato productivo, entonces el MAS tiene que encarar con su improvisación, falta de vocación democrática y con su ausencia de un norte en materia económica", dijo el senador opositor aclarando que el proceso de deterioro del Gobierno es irreversible. "Morales se muestra abiertamente enemigo de los trabajadores y esa es la desilusión", dijo la dirigente del magisterio en La Paz, Vilma Plata explicando que cuando el Presidente subió al poder prometió un socialismo que tiene más neoliberalismo y defensa de las capitalizadas.

Benjamin Cáceres de la Confederación de Juntas Vecinales, sostuvo que los datos reflejan la acción de Morales que no escucha al pueblo, quienes exigen la renuncia de algunos ministros

El Día

Aumentan las cooperativas mineras y demandan nuevos yacimientos

23 de febrero de 2011.- El Senador y ex Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin), Andrés Villca, informó ayer que el número de cooperativistas en Bolivia aumentó significativamente y pidió nuevos yacimientos para generar más empleos, aprovechando el alza de los precios internacionales de los minerales.

"Antes de 2006 habían alrededor de 500 cooperativas, del 2006 hasta el mes pasado hemos aumentado a más de 300 cooperativas a nivel nacional. Ahora estamos bordeando las 780 cooperativas afiliadas a Fencomin y alrededor de 80 mil cooperativistas", dijo.

A su juicio, la recuperación de los precios internacionales representa una oportunidad para generar mayores empleos y riqueza para el país y, por ello, demandó al Gobierno nuevos yacimientos y apoyo técnico para encarar trabajos de prospección y exploración.

Subrayó que el 60% de las cooperativas mineras están instaladas en los yacimientos que fueron abandonados, después de la "relocalización" de casi 30.000 trabajadores de la estatal Corporación Minera de Bolivia, en 1985.

"Si tenemos buenos yacimientos mineralógicos creemos que podríamos generar nuevos

empleos y generar economía en todo el país", remarcó Villca
Jornada

Repsol Suspende la Producción de Petróleo en Libia

Madrid, 23 de febrero de 2011.- La petrolera española Repsol suspendió la producción de crudo en Libia debido a la ola de protestas que sacude al país en los últimos días, anunció a este medio un portavoz de la compañía. "Hemos suspendido hoy nuestras operaciones en Libia", dijo la fuente después de la evacuación el lunes de una parte de la plantilla de la empresa de ese país junto con sus familias, es decir, unas 200 personas.

"Seguimos trabajando para asegurar la seguridad de nuestros empleados", añadió el portavoz. Repsol, instalado en Libia desde los años 70 para la exploración y producción petrolífera, se considera la mayor petrolera extranjera en ese país. En 2009 producía en Libia 34.777 barriles al día de petróleo, lo que supone el 3,8% de la producción total de la compañía española. En 2008 firmó con ese país un acuerdo para prolongar sus contratos hasta 2032. La ola de protestas en varios países árabes llegó la semana pasada a Libia, donde organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos calculan entre 200 y 400 víctimas de las protestas, reprimidas por el régimen de Muamar Kadhafi, quien pretende permanecer en el poder, que ocupa desde hace 42 años.

AFP

Latinoamérica Refuerza su Liderazgo Mundial en Energías Renovables

Miami, 23 de febrero de 2011.- Latinoamérica, con un porcentaje del 30% de producción de energías renovables, especialmente biomasa, se encuentra a la vanguardia en el mundo, dijo ayer en Miami el ex presidente de Costa Rica José María Figueres en un foro sobre nuevas fuentes de energía. Figueres destacó la labor de países como Brasil, Costa Rica, México y Chile, donde las políticas gubernamentales han sido un factor clave para que los políticos y empresarios entiendan la urgencia de estos temas.

Latinoamérica sobrepasó las expectativas que se tenían para 2010 y se puso por encima de países como España, líder en generación de energías renovables (16%), señaló Figueres. "El tema es muy importante porque vivimos en un mundo con recursos limitados. Sobre todo en hidrocarburos. Los vamos a seguir teniendo durante los próximos 20 ó 30 años, pero no más allá y cada vez más a un precio mayor. Por eso entre más rápido hagamos el cambio total a la utilización de energía renovable será mejor para todos", aseguró Figueres.

El ex mandatario también destacó las condiciones topográficas de la región que sirven para explotar fuentes alternativas de energía. "Latinoamérica tiene un gran potencial para desarrollar energía eólica y geotérmica, porque tenemos muchos volcanes", afirmó. De acuerdo con Figueres, lo importante es contar con redes de distribución inteligentes que permitan que la energía llegue a todos los lugares del continente cuando hay 35 millones de latinoamericanos que aún no tienen acceso a ninguna fuente de energía.

"Está más que comprobado que para combatir la pobreza en el continente se debe combatir la pobreza energética. El ejemplo más claro es Haití, donde sólo un 34% de sus habitantes están conectados a redes eléctricas y eso hace muy difícil que haya oportunidades de trabajo", agregó. Figueres destacó que América Latina recibe subsidios públicos de sus Gobiernos por valor de 50.000 millones de dólares anuales para sustituir combustibles fósiles por renovables.

EFE

Pdvsa deberá afrontar otros tres arbitrajes por expropiaciones

Caracas, 23 de febrero de 2011.- La política de nacionalización y estatización de las empresas de servicios del sector petrolero conlleva riesgos jurídicos para Petróleos de Venezuela, que deberá enfrentar tres nuevos procesos y demandas internacionales de arbitraje. El informe financiero trimestral de Pdvsa revela que en marzo de 2010 el consorcio Simco (Servicios de Ingeniería, Mantenimiento, Construcción y Operaciones), conformado por Wood Engineering Limited, de Estados Unidos, introdujo una solicitud de arbitraje contra Pdvsa ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en Nueva York.

Simco alega que Petróleos de Venezuela rompió un contrato de servicios de tratamiento e inyección de agua en pozos del lago de Maracaibo. La estatal venezolana reporta que los demandantes reclaman daños por 62 millones 243 mil dólares y 163 millones 348 mil bolívares. El tribunal de arbitraje, generalmente compuesto por tres miembros (uno por cada parte envuelta en el juicio y un tercero designado por el tribunal) fue conformado el 2 de

diciembre de 2010. Los términos del litigio están por acordarse y se espera que la primera audiencia tenga lugar este año. Simco inició operaciones con Pdvsa en 1998 y durante 16 años debía "encargarse de las necesidades de inyección de agua en el Lago de Maracaibo en Venezuela, específicamente en las áreas Lagomar, Lagotreco, Lagocinco, Lagomedio, Sur Centro Lago", según indica su página web.

Asimismo, Wood Engineering Limited, una transnacional norteamericana con más de 29.000 empleados en 50 países, proporciona servicios e ingeniería de operación y mantenimiento para perforaciones en hidrocarburos. La nacionalización de las empresas de servicios en el estado Zulia también generó otros dos reclamos contra Pdvsa, éstos ante el Centro internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial. Fuentes del sector petrolero indicaron que el grupo Universal Compression International Holding, casa matriz de Exterran, registró una solicitud de arbitraje ante el Ciadi en abril de 2010 contra Petróleos de Venezuela.

El Universal

Ecuador recibe mil millones de China en pago anticipado por la venta de petróleo

Quito, 23 de febrero de 2011.- El Gobierno de Ecuador recibió de la petrolera estatal china (Petrochina) 1.000 millones de dólares en pago anticipado por la compra de crudo ecuatoriano, informó ayer en Quito el Ministerio de Finanzas. El mecanismo obedece a la renovación de un mecanismo de transacción comercial para la venta de petróleo con pago anticipado, suscrito en 2009 entre las empresas estatales Petrochina y Petroecuador.

El ministro de Finanzas ecuatoriano, Patricio Rivera, informó que estos recursos formarán parte de la financiación del presupuesto del Estado de este año y se dirigirán a los proyectos de inversión establecidos por la Secretaría de Planificación y Desarrollo. Rivera señaló que autoridades petroleras y económicas nacionales analizaron y aceptaron la propuesta de Petrochina de renovar por dos años este mecanismo de venta, aplicado desde julio de 2009. Esta es una alternativa de financiación que le permite a Ecuador acceder a un pago anticipado de 1.000 millones de dólares por la venta de su petróleo, bajo las condiciones que establece el mercado internacional de hidrocarburos, precisa un informe del Ministerio.

Además, detalla que las condiciones de esta transacción comercial son similares a las establecidas en julio de 2009, pero con una tasa de interés menor, que ahora será del 7,08%, con una duración de dos años y que entrará en vigor en agosto próximo. Rivera destacó el fortalecimiento de este acuerdo comercial entre las petroleras estatales de ambas naciones y remarcó que la "Alianza Estratégica" de Ecuador con China ("considerada la segunda economía del mundo"), será beneficiosa para el país y permitirá impulsar el desarrollo nacional.

EFE

Dirigencia de los privados prevé un aumento salarial de hasta un 8 %

24 de febrero de 2011.- La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) propuso otorgar un incremento salarial a los trabajadores del orden del 8%, como tope máximo. Aseveró que las empresas privadas, en los diferentes sectores, no están en la capacidad financiera de sostener mayores aumentos.

El presidente de la CEPB, Daniel Sánchez, calificó la demanda salarial de la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) de Bs. 8.000 como irracional y alejada de la realidad. "(El pedido de la COB) no entra en racionalidad ni en la realidad del país que no está para aumentar (los salarios) más del 8%", afirmó.

El Deber

Chihuahua pide \$us 93 millones por empresa expropiada Fancesa

24 de febrero de 2011.- El grupo mexicano Chihuahua anunció ayer que espera del Gobierno de Evo Morales una compensación de 93 millones de dólares por la expropiación de sus acciones en la fábrica de cemento, Fancesa, situada en el sur de Bolivia.

El Gerente de Planeación del Grupo Cementos de Chihuahua, Jaime Fernández, dijo que el monto fue definido por la firma chilena Celfin Capital, contratada para tener "una opinión independiente del valor" de sus acciones, el 33% de la empresa Fancesa, al margen del estudio encargado por el Gobierno de Morales.

"Llegamos a la cantidad de 280 millones de dólares, que es el valor comercial estimado de Fancesa. Lo que correspondería por el paquete que el Gobierno recuperó (...) es una tercera parte, que equivale a unos 93 millones de dólares", señaló.

Así, desafió a las autoridades nacionales a establecer un monto parecido, a cuatro días de la fecha tope que fijó el Decreto Supremo 616, del 1 de septiembre de 2010, que determinó la expropiación a favor de la Gobernación de Chuquisaca y consiguientemente la fecha del anuncio oficial de la oferta de indemnización. El Estado contrató los servicios de Profin para el mismo trabajo que hizo la auditora chilena.

Morales expropió en septiembre de 2010 las acciones de los mexicanos y de sus socios bolivianos en Fancesa con el argumento de que la compra de ese paquete accionarial en 1999 fue irregular, lo cual niegan los afectados.

Fernández llegó a La Paz esta semana porque el próximo lunes concluye el plazo fijado en el Decreto de expropiación para la conciliación y el pago.

"El Gobierno, en el pliego mediante el cual contrató a la empresa, definió una metodología de evaluación; Selfin siguió estrictamente esa metodología. Si Profin se apega a la metodología que ese documento requiere que se utilice debería llegar a un monto similar a los 280 millones de dólares a los que llegó Selfin", aseguró Fernández.

Los 93 millones de dólares son los equivalentes del 33,34 por ciento que Chihuahua y Soboce tienen en Fancesa. Las autoridades bolivianas habían adelantado que están dispuestos a pagar el mismo monto con que la sociedad compró sus acciones en la cementera chuquisaqueña en 1999. Al respecto, el representante de Chihuahua se expresó descontento y presentó algunos argumentos.

Según su explicación, en 1999 Fancesa ofrecía 440 empleos directos y en 2009, 1.350. En ese mismo periodo el volumen de ventas subió de 330.000 toneladas a 650.000 toneladas, los ingresos se incrementaron de 27 millones dólares año a 110 millones de dólares, "se multiplicó por cuatro".

Fernández recordó que en 2002 Fancesa creó la empresa Concretec, de prefabricados de cemento para la construcción, que —dijo— a finales de 2009 vendía 40 millones de dólares y acogía 700 empleos. Y la utilidad neta de la cementera subió de cuatro millones de dólares en 1999 a 20 millones de dólares en 2009.

"Pensar en el monto que se pagó como una referencia para el valor actual de la empresa sería demeritarla. La empresa es otra, está transformada en indicadores financieros y de productividad", justificó el ejecutivo.

Tras el Decreto, la composición accionaria de Fancesa resultó a favor de la Gobernación de Chuquisaca, que ahora tiene 66,67 por ciento y el Gobierno Municipal de Sucre, 33,33 por ciento. El Gobierno debe anunciar el 28 de febrero el precio que quiere pagar a Chihuahua y Soboce por el 33,34 por ciento de las acciones de la fábrica.

Sin embargo, Fernández indicó que aguardan a conocer los resultados del estudio oficial y ratificó que el Gobierno mexicano está al tanto del proceso y espera "que termine en un pago justo y a tiempo".

Jornada

Empresarios perdieron \$us 60 millones por falta de Atpdea

Santa Cruz, 24 de febrero de 2011.- El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) estimó que los empresarios textiles perdieron unos 60 millones de dólares por la suspensión del beneficio de la Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de la Droga (Atpdea) durante las gestiones 2009 y 2010.

El Gerente general del IBCE, Gary Rodríguez, manifestó que el escenario óptimo para los exportadores hubiera sido el que se mantengan abiertos los mercados de Estados Unidos y de Venezuela.

"Por lo menos se dejó de exportar 60 millones de dólares sólo en confecciones a los EEUU por causa de la pérdida de la Atpdea", manifestó.

El beneficio de la Atpdea fue suspendido para Bolivia unilateralmente por el gobierno estadounidense de Georges W. Bush, en diciembre del 2008 con el argumento de que el gobierno de Evo Morales, no colaboró en la lucha antidrogas y la erradicación de la hoja de coca. Además, Rodríguez aseguró que a causa de la pérdida de la Atpdea se perdieron empleos en los talleres artesanales, pequeñas empresas y clubes de madres que estaban encargados de la pintura, los bordados y el embellecimiento de las prendas de vestir que se exportaban a EEUU.

"Que lindo hubiera sido que sigamos vendiendo esos 40 millones de dólares a EEUU y además hubiéramos vendido otros 40 millones de dólares a Venezuela, y así, no hubiéramos estado tapando un hueco y haciendo otro hueco", remarcó.

El Gerente General aclaró que el mercado estadounidense paga muy bien por las prendas de vestir a diferencia del venezolano que demanda bienes a bajo precio y en grandes volúmenes. Según datos del viceministerio de Exportaciones durante el 2007, en el marco de la Atpdea, se exportó \$us 19,3 millones. En tanto que el 2008 se registró \$us. 14,4 millones, el 2009 llegó a \$us. 7,2 millones y el 2010 \$us. 5,4 millones.

Empero, en el caso de las exportaciones de textiles y confecciones a Venezuela durante el 2007, \$us 12,7 millones; 2008, \$us. 75,2 millones; 2009, \$us 35,2 millones y el 2010, \$us. 55,8 millones.

El gerente del IBCE, indicó que los empresarios que exportaban textiles a EEUU recibían la paga al día siguiente, pero cuando se realizan ventas a Venezuela no se les paga inmediatamente.

Por su parte, el vicepresidente de la CNI, Mario Yaffar, manifestó que con la suspensión de la Atpdea muchas empresas textiles pequeñas, medianas y grandes fueron perjudicadas y muchas personas se quedaron sin empleo.

“Se han dejado mercados (como el de EEUU) que ya estaban desarrollados y si bien se han abierto otros como el venezolano no deja de ser un mercado interesante para Bolivia pero se mantiene la esperanza de que en algún momento (se recupere) el Atpdea”, manifestó.

Finalmente, el empresario detalló que las exportaciones a Venezuela como alternativa a la Atpdea, implica muchos trámites que impiden que las compras y ventas sean ágiles entre ambos países.

La Estrella del Oriente

Proyectan expropiar las gasolineras que estén cerca de las fronteras

La Paz, 24 de febrero de 2011.- El proyecto de ley de Desarrollo y Seguridad Fronteriza prevé que las gasolineras que estén cerca de las fronteras serán sujetas a la expropiación. También las estaciones que no emitan facturas serán intervenidas por la ANH y administradas por YPFB.

El artículo 9 de la norma señala: “Las estaciones de servicio que se encuentren dentro del radio de 50 kilómetros de la frontera se declaran de necesidad pública, estando sujetas al régimen de expropiación municipal, previo pago de justa indemnización”, informó la Red PAT. También el artículo 18, en su párrafo 5 indica que “cuando se verifique la no emisión de factura, nota fiscal o documento equivalente por la venta de gasolina, diésel oil y gas natural vehicular (GNV) en estaciones de servicio autorizadas por la entidad competente, la sanción consistirá en la clausura definitiva del establecimiento”.

Por tanto, “a partir de la clausura definitiva dispuesta por Impuestos, y hasta la ejecutoria del acto que dispone la clausura definitiva de la gasolinera, la Agencia Nacional de Hidrocarburos procederá a la intervención de la misma autorizando a YPFB su administración de operación”.

La Comisión de Planificación y FFAA comenzó ayer con el tratamiento del proyecto de Ley de Desarrollo y Seguridad de Fronteras que contiene 21 artículos. El Movimiento Al Socialismo (MAS) busca su vigencia inmediata.

La norma establece la conformación de un consejo constituido por varios ministerios, FFAA, Policía, Aduana Nacional, Impuestos Nacionales y otras instituciones, donde el principal coordinador será Juan Ramón Quintana. El 30 de enero del 2011, el fisco clausuró por no emitir facturas al menos ocho gasolineras en la ruta El Alto-Desaguadero.

La Razón

Petróleo continúa su alza y toca los US\$120

24 de febrero de 2011.- Los futuros del crudo Brent para abril escalaron hasta US\$8,54 dólares por barril, a un máximo de US\$119,79 antes de recortar ganancias y operar a US\$114,00 dólares a las 1035 GMT.

El crudo estadounidense para entrega en abril subió hasta US\$103,41, el mayor nivel desde septiembre de 2009. Subía US\$2,50, a US\$100,59 a las 1035 GMT.

Londres

El petróleo subía más de un 7,5% a su nivel más alto desde agosto de 2008 este jueves, por preocupaciones de que los disturbios en Libia se puedan propagar a otros importantes productores de crudo en Oriente Medio, incluyendo Arabia Saudita.

* Los futuros del crudo Brent para abril escalaron hasta US\$8,54 dólares por barril, a un máximo de US\$119,79 antes de recortar ganancias y operar a US\$114,00 dólares a las 1035 GMT.

Wall

- * El crudo estadounidense para entrega en abril subió hasta US\$103,41, el mayor nivel desde septiembre de 2009. Subía US\$2,50, a US\$100,59 a las 1035 GMT.
 - * Según cálculos de Reuters, las revueltas en el exportador de petróleo número 12 del mundo han llevado a un recorte de la producción de al menos 400.000 barriles por día (bpd). El país bombea 1,6 millones de bpd.
 - * El presidente ejecutivo de la italiana Eni, Paolo Scaroni, estimó una caída mucho mayor en la producción de petróleo de Libia.
 - * "Hay 1,2 millones de barriles (por día) menos en el mercado", dijo Scaroni a reporteros en Roma.
 - * Líderes mundiales condenaron la represión de Muammar Gaddafi a una revuelta que ha dividido a Libia, pero tomaron pocas acciones para detener el derramamiento de sangre producto de la última agitación que sacude al mundo árabe.
 - * Goldman Sachs dijo que la propagación de los disturbios a otro país productor de petróleo podría crear una fuerte escasez del suministro.
 - * Los inventarios semanales de petróleo del grupo de la industria Instituto Americano de Petróleo (API por su sigla en inglés) mostraron el miércoles que las existencias de crudo han subido en 163.000 barriles la semana pasada, después de que analistas pronosticaron un aumento mayor de 1,2 millones de barriles.
- América Economía

FMI propone depreciar el dólar para lograr el equilibrio de la economía mundial

Washington, 24 de febrero de 2011.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) llamó a los ministros de Finanzas del G-20 a permitir la depreciación del dólar estadounidense, ya que eso permitiría que la mayor economía del mundo logre reducir su déficit comercial, factor que ayudaría a recuperar el equilibrio de la economía mundial.

A través de una nota, el FMI afirmó que la tasa de cambio del dólar está sobrevaluada, según sus cálculos, mientras que la del euro y la del yen son "globalmente coherentes" con los fundamentos económicos.

Además, el organismo internacional indicó que las tasas de cambio de varias economías emergentes asiáticas están "subvaluadas".

"Una nueva depreciación efectiva de la tasa de cambio del dólar contribuiría a una caída duradera del déficit de las cuentas corrientes de Estados Unidos a un nivel más conforme con los fundamentos de mediano plazo, aportando sustento a un crecimiento más equilibrado", afirmó el FMI.

Economía y Negocios Online

¿Hay que temer al alza del precio del petróleo?

25 de febrero de 2011.- La guerra de Yom Kipur en 1973 y la revolución islámica iraní en 1979 llevaron a incrementos que presagiaron crisis económicas.

Más recientemente, la recesión de 2008 a 2009 fue precedida de una elevación en el precio del petróleo y otras materias primas.

¿Con los precios ascendentes de la energía ya desde antes de la actual crisis en Medio Oriente y África del Norte, se encamina la economía global a otra caída?

Primero, hagamos un poco de historia.

La burbuja

El petróleo es una mercancía cuyo precio internacional se fija por la oferta y la demanda mundiales.

La crisis de los precios del petróleo de la década de 1970 se debió en gran medida al tema del suministro: conmociones en Medio Oriente interrumpieron las exportaciones, lo que disparó los precios y alimentó la estanflación en Occidente.

Entonces se fortaleció el poder de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que pudo limitar la oferta mundial y sostener un mayor precio del crudo mucho tiempo después de que la crisis había terminado.

La "burbuja" de las materias primas de 2007 a 2008 -en la que el petróleo desempeñó un papel de liderazgo- tuvo una historia bastante diferente.

Muchos han culpado a los especuladores financieros, pero el economista Paul Krugman sostiene que el verdadero problema fue la demanda mundial.

Con las poblaciones e ingresos cada vez mayores en Asia, parece haber un aumento

inexorable de la demanda mundial de energía.

Y no hay que perder de vista que existe un límite de la cantidad de hidrocarburos por explotar.

"Doble golpe"

¿A qué nos enfrentamos ahora? ¿A la problemática de la década de 1970 o a la de 2008?

La respuesta podría ser que a una combinación de ambas.

Poco antes de la actual crisis en Medio Oriente, Krugman ya sostenía que el paso acelerado de la recuperación global fuera de Occidente estaba creando las mismas condiciones económicas que generaron el alza previa de los precios de los productos básicos.

Y el problema no sólo se manifiesta en los precios de la energía sino también en los de los alimentos, metales y el algodón.

"Lo que los mercados de materias primas nos están diciendo es que vivimos en un mundo finito, en el que el rápido crecimiento de las economías emergentes está poniendo presión sobre los limitados suministros de materias primas, elevando sus precios", dijo.

Ahora, con la situación que se vive en Libia, el precio del crudo Brent se elevó en hasta el 230% desde que tocó fondo en diciembre de 2008.

Y está por debajo en sólo el 19% del máximo histórico de julio de 2008, justo antes de la crisis financiera mundial.

En el límite

Pero ¿cuánta influencia puede tener la crisis libia?

Después de todo, el país es responsable de sólo el 2% de la producción mundial de petróleo, aunque su participación en el mercado europeo se estima en alrededor del 10%.

Y en un caso extremo en Libia, Arabia Saudita -el mayor productor mundial de petróleo- se ha comprometido a intervenir con suministros adicionales.

Los sauditas, que dominan la OPEP, dicen que tienen una capacidad extra de cuatro millones de barriles de reserva, así que ¿cuál es el problema?

En primer lugar, debido al resurgimiento de la demanda global, la capacidad de reserva ya está en el límite.

En segundo lugar, los mercados están preocupados por la extensión de la crisis más allá de Libia: a Irán, un productor de petróleo mucho más grande, y a Argelia, rica en gas.

Más preocupante aún: un "día de ira" ha sido convocado en la propia Arabia Saudita para el 11 de marzo próximo.

Dominó financiero

¿Significa todo esto que nos dirigimos a otra recesión si el precio del petróleo sigue subiendo?

"No hay que perder de vista que existe un límite de la cantidad de hidrocarburos por explotar".

No necesariamente.

Las economías han tenido cuatro décadas para acostumbrarse a precios altos y volátiles, con el resultado de que, especialmente los europeos, usan hoy la energía mucho más eficientemente.

Sin embargo, muchos economistas dicen que la burbuja de las materias primas de 2007 a 2008 jugó un papel en la posterior crisis financiera y en la recesión en occidente.

La explicación es que el aumento de los precios de los alimentos y la energía fue lo que empujó a los ya sobrecargados usuarios de los subprimes a la mora absoluta de sus hipotecas, derribando la primera de una serie de fichas del dominó financiero.

No obstante, ahora que reventó la burbuja inmobiliaria es menos probable que se repita la misma crisis financiera.

¿Pagar el precio?

Lo que el alza del precio del petróleo probablemente significará esta vez -pero sólo si el aumento se mantiene unos meses- es un mayor apretón de cinturones en los presupuestos familiares.

Un poco más alarmante es que el aumento ocurre en un momento en que los bancos centrales están bajo creciente presión para comenzar a subir nuevamente las tasas de interés.

El dilema para la política monetaria occidental es particularmente agudo, porque la única manera de mantener la inflación baja es castigando a las familias aún más mediante el aumento de sus costos de endeudamiento.

De todos modos, es demasiado pronto para predecir si el precio del petróleo se mantendrá alto durante el tiempo suficiente para que ocurra lo peor.

Y si esto significa que se va a alcanzar un Medio Oriente estable y democrático, entonces tal vez valga la pena pagar el precio.

BBC Mundo

Chevron Advierte Ir a Corte Internacional por Juicio en Ecuador

Quito, 25 de febrero de 2011.- Chevron agotará todas las instancias de apelación en Ecuador pero podría acudir a tribunales internacionales porque considera ilegítimo un fallo que la condenó a pagar 9.510 millones de dólares por daños ambientales en Ecuador, dijo el jueves el vocero de la petrolera estadounidense. El 14 de febrero el juez ecuatoriano Nicolás Zambrano sentenció a Chevron acusada de contaminación ambiental cuando, como Texaco, explotó campos petrolíferos en la Amazonia de Ecuador entre 1972 y 1990.

El vocero de la empresa, James Craig, en declaraciones a la red de televisión Ecuavisa señaló: "vamos a apelar todas las instancias en Ecuador ese fallo fraudulento, y si no encontramos justicia en el sistema judicial, ciertamente vamos a salir afuera (al exterior) para que se escuche la verdad y se haga justicia". Añadió que el fallo del juez "es ilegítimo e inaplicable". En tanto, en el canal de televisión Teleamazonas, el abogado Pablo Fajardo, representante de la parte demandante, expresó que no esperan recibir ese dinero "mientras no haya una sentencia de última instancia" en el país. Explicó que "estamos en la primera instancia (del juicio) que está en apelación, luego posiblemente irá a casación y luego será la ejecución (del pago) en algún país externo, eso puede ser en tres o cuatro años por lo menos, siendo objetivos y optimistas en este proceso".

El juicio a Chevron se inició en 1993 cuando 88 ecuatorianos presentaron ante una Corte Federal de Texas una demanda por daño ambiental. En 1994, el mismo grupo presentó una demanda ante tribunales de Nueva York. Ambas cortes desecharon las demandas poco después. En el 2003 la demanda ambiental en contra de Chevron-Texaco fue llevada finalmente ante la Corte Superior de Sucumbíos, en la Amazonia ecuatoriana, que dictó la sentencia con la multa de 9.510 millones de dólares.

AP

García plantea el cruce de información para dar refugio

La Paz, 25 de febrero de 2011.- Su propuesta se encuentra enmarcada en un plan regional que intenta luchar contra la corrupción y fue planteada ayer en la inauguración de la XV sesión del Parlamento Andino, en La Paz.

"¿Cómo no vamos a colaborar en la región para que esa corrupción no se expanda? Se han llevado una especie de roces con las instituciones de algunos países hermanos, entonces podría haber un tipo de colaboración entre países que permitieran la circulación de información que ayudará a que no trasnacionalicemos la impunidad, que en el marco del respeto de las legislaciones de cada país hubiera un mecanismo de consulta y de información que ayudará a comprender antes de una toma de decisión soberana en cuanto al tema de dar refugio político", señaló García Linera.

Antes el Vicepresidente hizo referencia directa al caso del Gobernador suspendido Mario Cossío, quien se benefició del estatus de refugiado político en Paraguay. Calificó a este caso como "impunidad transnacionalizada".

"Cuando un político que cometió un delito y la Fiscalía encuentra que hay irregularidades en el manejo del bien público, esa persona en vez de asumir su defensa se va del país, sale camuflado en el carro de un diplomático extranjero y aparece como héroe en conferencia de prensa en una ciudad diciendo soy un perseguido político de la dictadura de Evo Morales. Esta impunidad transnacionalizada de la corrupción no debe imponerse en nuestro continente", sentenció García.

El diputado peruano y presidente del Parlamento Andino, Wilbert Bendeزú, pidió a los miembros de esa organización tocar el tema de lucha contra la corrupción en la XV sesión.

"El flagelo de la corrupción debe ser tratado como tema central en nuestro organismo. Ojalá que como en Bolivia se inició la lucha contra la corrupción se unifiquen fuerzan para combatir con este mal", afirmó Bendeزú.

Sobre el tema, el senador del Partido Liberal de Colombia, Héctor Eli, advirtió que la Comunidad Andina de Naciones (CAN) está debilitada y que en la sesión de La Paz se espera tocar el tema de la lucha contra la corrupción. "Que sea una meta, cuando esta cita sucede en el momento más difícil del bloque regional", remarcó.

En la misma línea, García Linera afirmó que "no es el mejor momento de la CAN" e instó al Parlamento Andino luchar contra las adversidades. "La CAN y el Mercosur no son contrapuestos, al contrario, son organismo que contribuyen en la construcción de la Unasur",

consideró.

Al respecto, la diputada boliviana Rebeca Delgado (MAS) informó que el Parlamento Andino instalará en la región el “plan andino de lucha contra la corrupción, como eje central de la sesión extraordinaria”, recalcó.

Piden compatibilizar legislaciones vecinas

Con el objetivo de erradicar la corrupción en la región, el presidente del Parlamento Andino, Wilbert Bendeزú, diputado del Partido Aprista Peruano, propuso ayer compatibilizar las legislaciones de los estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

“Estoy convencido que entraremos a compatibilizar legislaciones de nuestros países para luchar contra la corrupción y con esa decisión todos aquellos corruptos deben tener doble sanción”, condenó Bendeزú.

El legislador peruano destacó el modelo de lucha contra la corrupción de Bolivia. Pidió valorizar la labor de la Comunidad Andina. “Muchos no saben lo que es el Parlamento Andino y por eso dicen que hay que retirarnos de la CAN”, protestó.

La Razón

Japón plantea industrialización del litio y Gobierno aún no define socio

La Paz, 25 de febrero 2011.- Con la participación de más de 40 expertos en el desarrollo estratégico mineralógico del país, Japón pretende ser socio de Bolivia en el proyecto más ambicioso que significaría la segunda fuente de ingresos más importante luego de los hidrocarburos. Al respecto, el ministro de Minería, José Pimentel, dijo que existe acercamiento con Japón, pero se tomará el tiempo necesario para ver la propuesta que le conviene al Estado.

Mientras el Gobierno boliviano analiza el socio o los socios para desarrollar la industrialización del litio, Japón fomenta acercamientos con expertos, empresarios y autoridades de este país, quienes explicaron ayer en el seminario denominado “Desarrollo de sectores estratégicos en Bolivia”, la manera de favorecer a ambos países con los recursos que tiene el Salar de Uyuni en Potosí.

El ofrecimiento abarca desde la capacitación, ofrecimiento de tecnología, hasta la industrialización del litio bajo los principios del mercado.

Criterios del Gobierno

Ante esta situación, el ministro de Minería, José Pimentel, quien también fue parte en la alocución del seminario, dijo que se están analizando algunos criterios para asumir una decisión de cuál será el socio que convendrá a Bolivia.

Remarcó que la demora se centra en la transferencia de tecnología que debe ser compatible con el material que se tiene en Uyuni, y por otra parte están las ventajas que reciba el país respecto a la terminación de los productos de litio en territorio nacional.

“Estamos buscando que nos ofrezca productos terminados que puedan ir al consumo de una serie de baterías, pero también de vehículos, no tenemos limitaciones en las reservas del Salar”, sostuvo.

Pimentel, expresó que si bien se espera asumir una decisión este año sobre qué país será el socio, dijo también que se tomará el tiempo necesario para una mejor decisión que convenga al país.

Respecto al interés del Japón de estar presente desde la primera etapa de explotación del litio, enfatizó que están muy conformes con el interés que demuestran varios países; sin embargo, la decisión del Gobierno boliviano es que los socios recién ingresen desde la tercera etapa.

Recursos

El Ministro de Minería informó que actualmente para la primera etapa, se cuenta con recursos propios que corresponden a la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y que posteriormente se contará con el préstamo de 485 millones de dólares, para la producción industrial del carbonato de litio y cloruro de potasio, que otorgará el Banco Central de Bolivia (BCB) en los siguientes días.

De acuerdo al Presupuesto General del Estado (PGE) se tiene programado 118 millones de dólares de inversión para la segunda fase.

Se estima que la producción de la planta piloto del Salar de Uyuni será de 40 toneladas métricas por mes, además de 1.000 toneladas métricas de cloruro de potasio.

Seguridad Jurídica

A su vez, el presidente del Estado, Evo Morales, remarcó que Bolivia está buscando socios para la industrialización del litio, pero predominando la identidad del producto en el territorio.

“Así como Toyota es símbolo del Japón, Bolivia quiere tener su propia identidad, a ver si hablamos de esos carros, pero en hecho en Bolivia, por tanto nuestro planteamiento con los socios no sólo es llegar a carbonato de litio”, remarcó.

El Presidente se refirió a la seguridad jurídica que exigen empresarios privados para poder invertir en el país.

En este sentido aseguró que la seguridad está garantizada para la propiedad privada y para la inversión.

“El 2006 había muchas dudas, por la nueva Constitución, sin embargo, sobre la inversión y sobre la propiedad privada está establecido en la CPE y se acabó el debate, si alguno todavía dice que no hay seguridad jurídica se equivoca. Por su puesto respetamos nuestras normas en esta etapa de 2006 se entiende perfectamente porque había profundas transformaciones democráticas ahora estamos en otros tiempos”, sostuvo.

El Diario

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

DECRETOS

D.S. N° 791	DE 15 DE FEBRERO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, AL CIUDADANO ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR.
D.S. N° 792	DE 15 DE FEBRERO DE 2011.- DESIGNA MINISTRA INTERINA DE JUSTICIA, A LA CIUDADANA NARDI SUXO ITURRY, MINISTRA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR.
D.S. N° 793	DE 15 DE FEBRERO DE 2010.- CREA EL MINISTERIO DE COMUNICACIÓN, ESTABLECIENDO SU ESTRUCTURA, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, ASÍ COMO ESTABLECE LAS INSTITUCIONES BAJO SU TUICIÓN. MODIFICA EL DECRETO SUPREMO N° 29894, DE 7 DE FEBRERO DE 2009, ORGANIZACIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO.
D.S. N° 794	DE 15 DE ENERO DE 2011.- DESIGNA A LAS SIGUIENTES CIUDADANAS Y CIUDADANOS COMO MINISTRA Y MINISTROS DE ESTADO.
D.S. N° 795	DE 16 DE ENERO DE 2011.- MODIFICA EL DECRETO SUPREMO N° 28160, A FIN DE OTORGAR UNA MAYOR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS O SOLICITUDES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, CONTRIBUYENDO AL ACCESO A TIERRAS Y A LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE ACCESO A LOS RECURSOS PRODUCTIVOS. (RELATIVO A POLÍTICA DE ACCESO A LA TIERRA Y DESARROLLO PRODUCTIVO).

D.S. N° 796	DE 16 DE FEBRERO DE 2011.- AUTORIZA A LA MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO O EN SU DEFECTO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, A SUSCRIBIR CON EL BANCO MUNDIAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA DEGS31.900.000, EQUIVALENTES A \$US50.000.000, DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y LA BASE DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA”.
D.S. N° 797	DE 18 DE FEBRERO DE 2011.- AUTORIZA AL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL – FPS, EN SU CALIDAD DE ENTIDAD EJECUTORA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y APOYO PRODUCTIVO Y RECURSOS CONCURRENTES ASIGNADOS PARA LA REPOSICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CAMINERA DE LA RED DEPARTAMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA, A REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA ESTE FIN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 0181, DE 28 DE JUNIO DE 2009, NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
D.S. N° 798	DE 22 DE FEBRERO DE 2011.- DECLARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE INUNDACIONES, RIADAS, GRANIZADA, DESBORDES DE RÍOS, DESLIZAMIENTOS Y HELADAS, ADEMÁS DE LA PRESENCIA DE SEQUÍA EN OTRAS REGIONES, PROVOCADAS POR LA PRESENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011, EN EL MARCO DE LA LEY N° 2140, DE 25 DE OCTUBRE DE 2000, PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES, Y DEL REGLAMENTO GENERAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 26739, DE 4 DE AGOSTO DE 2002.
D.S. N° 799	DE 23 DE FEBRERO DE 2011.- AUTORIZA AL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA INCREMENTAR LAS SUBPARTIDAS 25210 “CONSULTORÍAS POR PRODUCTO” EN BS202.946 Y 25220 “CONSULTORES DE LÍNEA” EN BS1.098.000, TOTALIZANDO UN MONTO DE BS1.300.946, A TRAVÉS DEL TRASPASO INTRA INSTITUCIONAL QUE AFECTA LA SUBPARTIDA 26990 “OTROS” EN BS1.300.946, CON FUENTE 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS Y ORGANISMO FINANCIADOR 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS, PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS POR PRODUCTO Y DE LÍNEA QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN.

D.S. N° 800	DE 23 DE FEBRERO DE 2011.- MODIFICA EL PARÁGRAFO II Y III DEL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO SUPREMO N° 26688, DE 5 DE JULIO DE 2002, AMPLIADO, COMPLEMENTADO Y MODIFICADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 0224, DE 24 DE JULIO DE 2009. (RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DEBEN REALIZAR EN EL EXTRANJERO).
D.S. N° 801	DE 23 DE FEBRERO DE 2011.- MODIFICA EL DECRETO SUPREMO N° 29701, DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008. (RELATIVO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON EL FONDESIF, PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CONSTITUÍDO POR LOS BIENES DE CAPITAL, MAQUINARIAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y DE RIEGO DE ORIGEN BRASILEÑO).
D.S. N° 802	DE 23 DE FEBRERO DE 2011.- MODIFICA LA DENOMINACIÓN Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO DE AUTONOMÍA ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 29894, DE 7 DE FEBRERO DE 2009, ORGANIZACIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO. ASIMISMO, ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE 11-1335-00-232760-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO VILLAROE
“MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 5TA SECCIÓN”
“CONSTRUCCIÓN PUERTAS METÁLICAS ESTADIO REGIONAL EVO MORALES AYMA”

CUCE 11-1119-00-227452-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE CAMARGO
“ADQUISICIÓN DE GAVIONES PARA EL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DISTRITO IX (CONVENIO ADRA)”

CUCE 10-0065-00-217861-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SACABA
“ADQUISICIÓN EQUIPO LIVIANO PARA GESTIONES ADMINISTRATIVAS SACABA”

CUCE 11-0513-00-232770-1-1
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS Y.P.F.B
“ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ESTACIÓN DE SERVICIO SORATA”

CUCE 11-1520-00-205565-3-2
GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOCHA
“REFACCIÓN UNIDAD EDUCATIVA GUALBERTO VILLARRUEL DE TATASI MÓDULO CUBERTURA DE CALAMINA Y CUBERTURA VERTICAL FASE II TINGLADO”

CUCE 11-1717-00-232548-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SARA
“CONSTRUCCIÓN DE PISO DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE
PALOMETAS (SEGUNDA FASE)”

CUCE 11-1205-00-224400-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
“CONSTRUCCIÓN DE CORDONES ACERA C/S 9 SUCRE Y ANEXO 16 OCTUBRE L/
BOLIVAR MUNICIPAL”

CUCE 11-0908-00-232900-1-1
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL CARGO DE
SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SILOS BENEFICIADORAS
DE ARROZ PROYECTO DESARROLLO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA É INNOVACIÓN
DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA PROVINCIA” MAMORE”

CUCE 11-1404-00-229358-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALLAPATA
“SUPERVISIÓN CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR IRUNSATA (CHALLAPATA)”

CUCE 11-1302-00-232526-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
“ADQUISICIÓN DE AGREGADOS - UEAE”

CUCE 11-1302-00-232526-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO
“PROVISIÓN DESAYUNO ESCOLAR GESTIÓN 2011”

CUCE 11-1202-00-232681-1-
GOBIERNO MUNICIPAL DE PALCA
“DESAYUNO ESCOLAR GESTIÓN 2011

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de marzo de 2010

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: <http://www.miranda-asociados.com>